



Estrategias de las FFMM para contrarrestar factores  
de inestabilidad en las antiguas áreas de influencia  
de las FARC

**Yeid Javier Cruz Castillo**  
**Josué Linares**  
**Ulises Pestana Díaz**  
**Juan Carlos Cárdenas Mosquera**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

2017

ESD 355.028986

0789  
E.S. 2

**Fuerzas Militares de Colombia**  
**Escuela Superior de Guerra General Rafael Reyes Prieto**



"General Rafael Reyes Prieto"  
Union, Proyeccion, Liderazgo

88732

**ESTRATEGIAS DE LAS FFMM PARA CONTRARRESTAR  
FACTORES DE INESTABILIDAD EN LAS ANTIGUAS ÁREAS  
DE INFLUENCIA DE LAS FARC**

Mayor Yeid Javier Cruz Castillo C.C 74370840  
Mayor Josué Linares C.C 79629839  
Mayor Ulises Pestana Díaz C.C 91438535  
Mayor Juan Carlos Cárdenas Mosquera C.C 80007316

Monografía presentada como requisito parcial  
para optar al título de Especialidad en Seguridad y Defensa

Tutor: coronel (RA) Jorge Luis Mejía Rosas

Bogotá, agosto de 2017

## **Agradecimientos:**

Por medio de estas líneas queremos expresar nuestros profundos y sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que con su apoyo hicieron parte de este proceso, especialmente a nuestras familias, padres, esposas e hijos, por haber sido nuestro faro, nuestro soporte y nuestro motor para seguir adelante, no solo en cada momento e instante de nuestra carrera militar, sino también a lo largo de nuestras vidas.

A los profesores de la Escuela Superior de Guerra por habernos dado la orientación y la guía profesional para el cumplimiento de esta investigación.

Por último, queremos agradecer a la institución por habernos dado la oportunidad de adelantar el Curso de Estado Mayor y la especialización en seguridad y Defensa.

## Tabla de contenido

Resumen .....	1
Abstract .....	2
Introducción.....	3
Contexto General.....	4
Capítulo 1. Análisis a nivel regional y establecimiento de las áreas más proclives a continuar los históricos fenómenos de violencia.....	14
1.1 Relación conflicto armado y territorio.....	20
1.2 Replanteando el concepto de dominio territorial de las Farc.....	21
1.3 Evolución estratégico-militar del conflicto y su incidencia geográfica.....	29
Capítulo 2. Análisis de la aplicación de la política criminal estatal.....	39
2.1 Incidencia de las economías de guerra en el posacuerdo.....	39
Capítulo 3. Identificar los grupos disidentes y establecer posibles alianzas con grupos criminales, así como sus posibles objetivos y conductas delictivas a seguir.....	54
Capítulo 4. Análisis y recomendaciones sobre la forma en que el Estado debe procurar la consolidación de estos territorios en tiempo, modo y lugar.:	72
Bibliografía.....	82

## Lista de abreviaturas

ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
Auc	Autodefensas Unidas de Colombia
Eln	Ejército de Liberación Nacional
Epl	Ejército Popular de Liberación
Farc	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FF.MM	Fuerzas Militares de Colombia
Gaos	Grupos Armados Organizados
Gapd	Grupos Armados Posdemovilización
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas.
PECIG	Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante aspersión aérea con el herbicida glifosato
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PDS	Política de Seguridad Democrática
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia -
SINCHI	Instituto Amazónico de Investigaciones científicas
ZVTN	Zonas Veredales Transitorias de Normalización

### **Lista de imágenes:**

Grafico No 1 Evolución actividad armada de las Farc- EP (1985-2000), 37

Grafico No 2 Priorización municipal, 60

Grafico No 3 Combate, tensiones y presencia de Grupos armados al margen de la Ley, 61

Grafico No 4 Líderes de restitución de tierras asesinados en Colombia por municipios, 67

Grafico No 5 Presencia del Eln, 73

Grafico No 6 Presencia de las Farc (antes del acuerdo de paz), 74

**Resumen:**

El Estado colombiano adelantó con las Farc un proceso denominado “Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera” que condujo a la firma de los acuerdos del año 2016 y derivó en la concentración de ese grupo para efectuar la entrega de armas y el tránsito hacia la legalidad. Las Farc tenían incidencia en casi el 30% de los municipios colombianos, en los cuales confluyen fenómenos de debilidad estatal, actividad criminal de economías de guerra, inequidad social, manifestaciones de violencia y pobreza larvada. Otros actores como la guerrilla del Eln, las disidencias de las Farc y los GAOS luchan por suplir el poder y la presencia de las Farc

Ante los hechos evidentes de lucha por el poder territorial y delictivo que se presentan en las regiones con influencia de las Farc, es necesario definir estrategias para que las Fuerzas Militares sean garantes en el avance de la estabilización posterior al conflicto.

**Palabras clave:** Territorios, grupos guerrilleros, estructuras criminales, economías de guerra.

**Abstract:**

The Colombian state advanced a peace process with the Farc that led to the signing of the agreements of 2015 and led to the concentration of that group to effect the delivery of arms and the transit towards legality. The Farc had an incidence in almost 30% of the Colombian municipalities, in which phenomena of state weakness, criminal activity of war economies, social inequality, demonstrations of violence and larvae poverty converge. Other actors such as the Eln guerrillas, Farc dissidents and criminal gangs struggle to replace the Farc's power and presence

Faced with the evident facts of the struggle for territorial and criminal power in Farc-influenced regions, it is necessary to define strategies so that the Armed Forces are guarantors in the advance of post-conflict stabilization.

**Keywords:** Territories, peace process guerrilla groups, criminal structures, war economies.

## **Introducción:**

El proceso de terminación del conflicto con las Farc se encuentra dentro de los 180 días a partir del día D+1 (02 de diciembre de 2016 al 31 de mayo de 2017), correspondiente a la concentración de estos grupos en las 26 Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) para llevar a cabo el proceso de dejación de armas e iniciar el tránsito hacia la legalidad de las Farc-Ep. En estos territorios se inicia el proceso de dejación de armas y la preparación para la reincorporación de las Farc-Ep a la vida civil, su acreditación y su tránsito a la legalidad.

Las Farc hasta antes del proceso de terminación del conflicto delinquirían y tenían incidencia en 242 municipios dentro de Colombia. (Ávila y Londoño, 2017, p. 10) Al iniciar el proceso de desmovilización, abandonaron el 98% del territorio donde antes tenían presencia. Esos territorios presentan las siguientes características: son plagados de economías subterráneas e ilegales y presentan una escasa presencia institucional. Esas zonas abandonadas, de acuerdo a datos verificables, han sido cooptadas por Eln en el sur del Chocó y por GAOS como en el bajo Cauca, solo por citar dos ejemplos. Otro fenómeno que se presenta es el asesinato de líderes sociales, donde en el año 2016 fueron asesinados 93 líderes y a la fecha en el año 2017 las cifras oficiales señalan 17 asesinatos, significando que cada tres días se está asesinando un líder, en su mayoría éstas víctimas presentan algún tipo de representación política, son defensores de derechos humanos o han participado en procesos de restitución de tierras. Es posible que el Estado no haya desarrollado a tiempo una estrategia para prevenir una retoma criminal en esos territorios o esté resultando insuficiente. A partir del segundo escenario, se configura nuestra pregunta de investigación ¿Cuál es la estrategia de las FF.MM para

coadyuvar con el Estado colombiano en contrarrestar factores de inestabilidad en las antiguas áreas de influencia de las Farc?

**Justificación:**

El conflicto colombiano es altamente complejo, pues no se ciñe estrictamente a los patrones y estándares aplicables a los demás conflictos del resto del mundo. Genera inclusive más opacidad cuando, aun desapareciendo el principal actor criminal y terrorista, sus efectos desestabilizadores se mantienen y en términos prácticos, se transforman. Ante los hechos evidentes de lucha por el poder territorial y delictivo que se presentan en las regiones con influencia de las Farc, es necesario definir estrategias para que las Fuerzas Militares sean garantes en el avance de la estabilización posterior al conflicto.

**Objetivo general:** Identificar estrategias adecuadas por parte de las Fuerzas Militares para contrarrestar factores de inestabilidad en las antiguas áreas de influencia de las Farc.

**Objetivos Específicos:**

1. Efectuar un análisis a nivel regional y establecer las áreas más proclives a continuar los históricos fenómenos de violencia
2. Verificar la aplicación de la política criminal estatal y dar recomendaciones al respecto.
3. Identificar los grupos disidentes y establecer posibles alianzas con grupos criminales, así como sus posibles objetivos y conductas delictivas a seguir

4. Analizar y dar recomendaciones sobre la forma en que el Estado debe procurar la consolidación de estos territorios en tiempo, modo y lugar

### **Contexto General:**

Desde la culminación de la Guerra Fría, ha sido exponencial la construcción de la literatura investigativa sobre los conflictos especialmente en los países de ingresos bajos y medianos. Esa nueva búsqueda de las causas de los conflictos en países pobres y en vías de desarrollo, fue inspirada en que ya no se podía aducir que eran efectos colaterales de los conflictos entre las potencias. “Es alta la proliferación de investigaciones y rotulación del conflicto han incluido estudios de las guerras civiles, nuevas guerras, conflicto intraestatales, emergencias complejas etc”. (Cramer, 2002, p. 15). La literatura sobre construcción de estado en sociedades en posconflicto manifiesta que un posconflicto es un proceso complejo, holístico y multidimensional que abarca simultáneamente un mejoramiento en la gobernanza, en el desarrollo económico y social, en la justicia, en la reconciliación, en la restauración del orden y la ley, y en la seguridad. (Tzifakis, 2007)

Pero es necesario entender que en los países que experimentaron el fin de algún conflicto de carácter interno, los fenómenos criminales se escalaron en proporciones exponenciales. Bannon y Collier (2003) estiman que el riesgo de experimentar una guerra civil es tres veces mayor en países en etapa posconflicto. Esto se debe a varias razones, entre las que se destaca el hecho de que la violencia criminal suele aumentar después de la firma de los acuerdos de paz, lo que ocurre por la conjunción de la disponibilidad de armas y de excombatientes desmovilizados jóvenes con ventaja

comparativa en su utilización de los fines violentos o ilícitos y cuyas oportunidades de reinsertión productiva son escasas (Álvarez y Rettberg, 2008) Y es que en una eventual salida de las Farc<sup>1</sup> del espectro del conflicto armado, se reconfiguraría completamente el

---

<sup>1</sup> Las Farc son el fruto del encuentro entre la guerrilla campesina que no logró desmovilizar el Frente Nacional y el Partido Comunista (PC) que no encontraba espacio en el “centro” del sistema político. El proceso, en resumen, recorrió cinco momentos: a. El de luchas agrarias. Los sindicatos y ligas campesinas que desde los años 20 venían actuando en regiones de Cundinamarca y Tolima se acercan al pc (creado en 1930) y se radicalizan en algunos sitios. b. El de autodefensas. Al estallar La Violencia, aquellos movimientos campesinos crearon grupos armados que oscilan entre liberalismo y comunismo, y entre la defensa territorial estricta y ciertas incursiones de guerrilla móvil. Viotá (Cundinamarca) fue el ejemplo de “ciudad roja” o comunidad agraria organizada bajo inspiración comunista y con defensa territorial armada. En cambio, la inestabilidad prevalecía en el sur del Tolima: de allí partió la “Columna de marcha” (1950) que llegó al río Davis y creó el modelo de “colonización armada”. Los “limpios”, o ala liberal de esta guerrilla, aceptaron la amnistía de Rojas, pero el ala comunista (los “comunes”, bajo el mando de “Charro Negro” y “Manuel Marulanda”) persistió como autodefensa campesina. c. El de guerrilla. En 1955 el ataque masivo del Ejército en Villarica (Tolima) causa el desplazamiento de colonos armados hacia Marquetalia, Riochiquito, El Pato, Guayabero, el Duda y el Ariari, donde crean las llamadas “repúblicas independientes” bajo influencia del pc. Aunque su “comunismo” fue más una forma de organizar la vida diaria, esta palabra, en pleno auge de la Guerra Fría, disparó las alarmas y escaló la respuesta militar. Durante varios años, sin embargo, el pc continuó viendo a las guerrillas como formas de resistencia campesina y no como un instrumento para la toma del poder. d. El de radicalización de la guerrilla. Ya para el año 1961 el PC había declarado que “la vía revolucionaria en Colombia puede llegar a ser una combinación de todas las formas de lucha” Con la violenta ocupación militar de Marquetalia y otras “repúblicas independientes”, la autodefensa acabó de convertirse en un ejército revolucionario: ese mismo año se constituye “el Bloque sur”, que en 1966 será rebautizado como Farc, bajo el anuncio de iniciar “una guerra prolongada por el poder” e. El de radicalización de la izquierda. Mientras las Farc se iban gestando en la periferia, el pc iba siendo excluido del sistema político. Tras apoyar la Revolución en Marcha y participar en los movimientos campesino y sindical de los 30 y los 40, el PC fue reprimido bajo La Violencia e ilegalizado a partir de 1954. El Frente Nacional prohibió la participación electoral y el acceso a cargos públicos de terceros partidos, de suerte que muchos cuadros urbanos del pc ingresaron a las Farc. La nueva visión política cuajó en la VII Conferencia (1982), cuando las Farc se declaran “Ejército Popular” al servicio de la revolución socialista: un proyecto de conquistar el centro del poder político que sin embargo actúa desde la periferia. PNUD (2003) El conflicto, callejón con salida, Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia

ajedrez social, político y económico de la nación colombiana, cediendo su posición ante una gran capacidad bélica y a la vez criminal del Eln y ante los grupos criminales organizadas, con su maleabilidad delincencial y su permanente capacidad de permear cualquier instancia pública o privada a través de la corrupción.

Esa violencia criminal podría exacerbarse cuando confluyan las disidencias con los grupos criminales. Pues aquellas ya tienen delineada perfectamente la organización donde históricamente fueron un grupo capaz de mantener simultáneamente manifestaciones ortodoxas de guerrilla marxista y a la vez desarrollar una estructura criminal y terrorista.

La superación de la violencia objetiva como elemento central de los factores de inestabilidad, demanda un entendimiento de la multiplicidad e interrelación de procesos de naturaleza política, social y económica que experimenta la sociedad colombiana. A ello se le suma las dinámicas estratégicas y tácticas de los grupos armados ilegales-con aproximaciones políticas o simplemente de tendencia criminal-que ejercen la violencia en las regiones colombianas. (Restrepo, 2012) Grupos que no sólo se diferencian regionalmente en sus características, acciones y articulación con las comunidades, sino que se adaptan y experimentan transformaciones por causas endógenas a las guerras que libran, y exógenas, impuestas por la coyuntura internacional, por la intervención externa o por las muchas oportunidades que la búsqueda de rentas ofrece en Colombia.

La diversidad espacial del territorio colombiano en sus múltiples expresiones geográficas-humanas, económicas y físicas, exige unas restricciones a la ocupación estatal del territorio. Las respuestas institucionales y sociales -aunque reactivas y contradictorias-son asimismo expresión de los intereses y preferencias de grupo e

individuales; cuando estos intereses divergen, esas instituciones no ofrece mecanismos de resolución efectiva ni respuestas eficientes en términos económicos. La violencia entonces surge en ese contexto de intereses legítimos e ilegítimos, legales e ilegales y así como estos se expresan en las dimensiones referidas, su surgimiento, presencia y características, está influenciada por estas dimensiones. (Montañez, 2010, p. 11)

Colombia ha sufrido un agudo conflicto prolongado<sup>2</sup> armado de carácter no internacional desde hace cinco décadas, sin contar la violencia que la ha azotado prácticamente desde los inicios de su vida republicana. En el año 2017, la solución negociada y política a este conflicto, que se ha incrustado con atrocidad en la memoria, el cuerpo y el alma del pueblo durante más de medio siglo, da señales de ser materializada.

Y es que todos los conflictos modernos son multifacéticos y no unidimensionales. Todo conflicto tiene dimensiones políticas, morales, económicas y psicológicas al margen de donde y cuando tenga lugar. Al final, hay una guerra moral por la legitimidad; una guerra burocrática por la unidad de esfuerzo; hay una guerra de propaganda e información por las mentes y los corazones de la población y por mantener los apoyos de los aliados externos, y también una guerra física contra la subversión, dirigida a eliminar o desacreditar a sus líderes y a crear un ambiente favorable en el cual el gobierno pueda trabajar por el bienestar de la sociedad (Rangel, 2001, p. 26)

---

<sup>2</sup> La noción de conflicto prolongado fue acuñada inicialmente para referirse al periodo la Guerra Fría, el cual ocupó buena parte la segunda mitad del siglo XX. Posteriormente empezó a ser utilizada para referirse a los conflictos armados que superar la barrera de una o dos décadas. (Gutiérrez, Wills y Gómez, 2006)

Un conflicto complejo con multiplicidad de factores que hunden sus raíces en la configuración histórica del país, que ha dado como resultado estructuras socioeconómicas y políticas excluyentes que impiden el ejercicio de la ciudadanía para una buena parte de la población, las cuales se diferencian de los factores específicos que han dado origen al surgimiento de las organizaciones guerrilleras, e igualmente de causas posteriores que han contribuido a su reproducción. (Vargas, 2003, p. 67).

Otras investigaciones señalan que “aunque en su origen el conflicto armado contemporáneo en Colombia está conectado con la llamada violencia bipartidista y el Frente Nacional, también está relacionada con las inequidades que se derivaron de este último” (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Para otros investigadores, el conflicto colombiano no fue producto de una exclusión étnica o racial ni tampoco es producto del narcotráfico, pues este elemento exacerbó las condiciones que habían alimentado la guerra durante décadas. (Chernick, 2008, p.52). Otros consideran la existencia de unas “condiciones objetivas” que fortalecieron la violencia estructural presente en las zonas rurales y apartadas, donde la primigenia insurgencia asume la causa del campesinado víctima de la violencia terrateniente o estatal. Estas condiciones objetivas, se entienden como “las realidades políticas, sociales y económicas que generan un grave deterioro de las condiciones de existencia en no pocos sectores de la población. En un sentido amplio, la exclusión política, la pobreza y los profundos desequilibrios configuran las causas objetivas de la violencia” (Echandía, 2004)

La historiografía colombiana presenta dos lecturas enfrentadas respecto de la génesis del conflicto. Por una parte, la de aquellos quienes sostienen que el conflicto actual echa

sus raíces en el período de la violencia, y que si bien los protagonistas centrales del enfrentamiento armado han cambiado, existe una continuidad básica entre ese periodo y la emergencia y consolidación de las guerrillas pos revolución cubana. Por otra, la de quienes plantean una diferenciación básica entre la Guerra civil que enfrentó los dos partidos tradicionales (1946-1953) y la violencia revolucionaria que emergió desde el triunfo de Fidel Castro en 1959. (Gutierrez, Wills y Gómez, 2006).

La literatura existente ha señalado que a pesar del nivel de degradación que llegó a alcanzar el conflicto y los métodos barbáricos de ejercer el terrorismo por parte de estas guerrillas, el conflicto interno colombiano es un conflicto de naturaleza política, pues lo fue en su origen, lo fue en sus causas, lo ha sido en gran parte de sus acciones políticas y lo será muy probablemente en su solución (Echandía, 2006, p.78) Sin embargo no se puede generalizar señalando que todos los actores del conflicto sean políticos. Muchos de ellos se han nutrido de las rentas que genera la guerra, actuando políticamente cuando les conviene, como es el caso de los narcotraficantes con intenciones de acogerse a procesos de justicia y paz, los paramilitares, que se ocultaban en esta condición para proteger y ampliar su rango patrimonial a través de actividades delincuenciales o las bandas urbanas que han inventado fronteras en los mismos barrios periféricos, marcados por la actividad del microtráfico y otros delitos que impactan la seguridad ciudadana.

Una investigación socioeconómica de Collier y Hoeffler (2002), llegó a la conclusión de que los violentos, en forma individual o como organización, no tienen ideologías políticas o se acogen a ellas cuando les son convenientes:

“Por el contrario, son agentes económicos que buscan maximizar sus beneficios y, si se encuentran en una sociedad con una alta impunidad, encuentran un amplio camino libre para ejercer el crimen. En estos modelos, la tasa del crimen está determinada conjuntamente desde el lado de la oferta, por individuos con una propensión a cometer delitos y desde el lado de la demanda, por servicios de seguridad que el Estado o el sector privado proveen. Basado en supuestos de expectativas racionales, preferencias estables y un comportamiento maximizador, el individuo responde a una función de utilidad en la cual evalúa los costos y beneficios de cometer un crimen. Esta función responde, a su vez, a las penas y aumentos en los gastos destinados para el control del crimen, estableciendo costos y beneficios del crimen y determinando así la decisión del acto criminal” (Sánchez T., y Núñez M., 2001, p.45).

Por el contrario, Daniel Pécaut considera inadecuado aplicar las tesis de Paul Collier para el caso de Colombia. Según Collier, en la mayoría de los conflictos armados actuales predomina más la codicia (*greed*) que el agravio (*grievance*), es decir, que la apropiación privada de recursos sería el motor determinante de la guerra más que las motivaciones ideológicas (p.24). Esta visión no es, según Pécaut, compatible con la experiencia de Colombia, en la cual las motivaciones político-ideológicas han sido predominantes, al menos en cuanto a dos actores centrales: la guerrilla y el Estado. Pero, es probable que si sea el caso de los grupos paramilitares (que combinaron motivaciones políticas-criminales) y, ante todo, de los “terceros oportunistas”, cuya participación en el conflicto si estuvo

motivada casi que exclusivamente por la acumulación privada de capital. (Pizarro, 2015, p. 55)

En conclusión, la complejidad del conflicto armado colombiano no es menor ante los fenómenos que están sucediendo en los territorios abandonados por las Farc posteriores al acuerdo de paz firmado con el Estado colombiano. A la múltiple causalidad de los factores que originaron el conflicto, así como la adaptabilidad de los grupos ilegales y la divergencia de intereses tanto legítimos como ilegítimos de los actores involucrados en este proceso, se suman los retos estatales para superar las causas estructurales que motivaron subvertir el orden constitucional por parte de grupos e individuos, -inicialmente en un plano reivindicativo hasta llegar a alcanzar una profunda degradación moral y humanitaria a través de métodos bárbaros y proscritos de los ordenamientos legales-, transformar los “bienes públicos” que proporcionaron las guerrillas en los territorios-justicia, solución de conflictos y seguridad-, y el desmonte de las economías de guerra, estas últimas capaces de penetrar todos los estamentos públicos y privados en su nivel de corruptibilidad y a la vez, aptas para perdurar en el tiempo, más allá de los actores que las hayan creado.

En el desarrollo de esta investigación se efectuará un análisis a nivel regional de las áreas más proclives a continuar los históricos fenómenos de violencia, igualmente se formulará un marco teórico que abarque el concepto de territorialidad y su correlación con el conflicto colombiano. Posteriormente se verificará la aplicación de la política criminal estatal y se establecerá una

aproximación a la relación entre la economía de la guerra, las disidencias del proceso y su incidencia con el conflicto armado, estableciendo unos patrones de comportamiento, a pesar de la diferenciación geográfica, social y económica que se presenta en las regiones colombianas.

Subsecuentemente, a partir de los criterios aportados por las diferentes disciplinas, se establecerá una serie de postulados y conclusiones que alimenten estrategias para que las Fuerzas Militares en coadyuvancia con la institucionalidad colombiana, logren minimizar el impacto que podría generar el abandono territorial por parte de las Farc, que ha venido incrementándose exponencialmente con el transcurso del tiempo a medida que se cumple con lo pactado en el acuerdo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable firmado entre las Farc y el Estado colombiano en el año 2016.

## **Capítulo 1. Análisis a nivel regional y establecimiento de las áreas más proclives a continuar los históricos fenómenos de violencia**

### **1.1 Relación conflicto armado y territorio:**

Algunos investigadores señalan que, respecto de los conflictos contemporáneos de naturaleza no convencional, no todos se plantean de manera directa en términos de territorialidad, pues son muchos los casos en los cuales prevalecen referencias étnicas, religiosas o identitarias. “Muchos de estos conflictos internos giran, ante todo, en torno a la apropiación de recursos económicos.” (Montañez, 2010, p.23) Otras investigaciones arrojaron que, a pesar de circunscribirse en términos económicos, la dimensión territorial rara vez está ausente, bien sea porque movimientos calificados como identitarios tienen desde el principio una base territorial o porque la van conquistando en medio del conflicto por múltiples medios, entre los cuales están los desplazamientos forzados. Esto se puede comprobar en conflictos como los de Irlanda del Norte, Sierra Leona, Angola o Sudán entre otros ejemplos. (Pecaut, 2004, p.23).

Un elemento fundamental en el análisis del conflicto colombiano es determinar si el concepto territorial es el último fin o es un medio para alcanzar otros objetivos. A partir de este punto es preciso determinar la diferenciación conceptual que surge a partir del análisis del territorio y la convergencia de factores que se ciernen sobre este elemento del Estado. El sociólogo francés Daniel Pecaut en un documento denominado Hacia la Desterritorialización de la Guerra y de la Resistencia a la Guerra, establece connotaciones diferentes y según los objetivos que se persiguen, respecto de los

conceptos territorialidad, control territorial, control estratégico e infiltración territorial (Pecaut, 2004, p.27):

1. El término de territorialidad alude a situaciones en las cuales un actor armado tiende a ejercer un monopolio de la fuerza sobre una zona dada y a imponer sus normas sobre los habitantes sin necesidad de acudir prioritariamente a la coacción, consiguiendo cierto apoyo de la sociedad, sea por razones “ideológicas” o por razones relacionadas con los intereses de estos habitantes.
2. El control territorial sólo implica la capacidad de uno u otro actor armado de mantener, por la fuerza o medios indirectos (y eso incluye la presión sobre el personal político), un dominio más o menos estable sobre una zona sin que esto implique la formulación de normas reconocidas y, menos aún, la adhesión de sectores importantes de la población.
3. El control estratégico forma parte de las lógicas de la guerra. Lo que cuenta no es prioritariamente la influencia que permite ejercer ese control sobre la población sino las ventajas que asegura para la conducción de la guerra. El carácter estratégico deriva de la posición geográfica (control de rutas, zona de retaguardia o punto de partida de operaciones militares) y de los recursos económicos que ofrece.
4. La infiltración territorial significa la presencia ocasional o “capilar” de los grupos armados dentro del conjunto del manejo de la guerra.

Entender la diferenciación en estos conceptos es un elemento clave en el objetivo de esta investigación, especialmente porque no se puede concluir ni llegar a la generalización de que las Farc hayan ejercido exclusivamente uno de los conceptos

mencionados, ya que el *modus operandi* de cada uno de sus elementos y unidades difería en términos de adaptación geopolítica y cultural así como el nivel de financiación, equipamiento y objetivos militares y políticos no era el mismo a lo largo el territorio nacional.

Esta fragmentariedad territorial se refleja en los estudios sobre la geografía de la violencia, los cuales señalan que esta “no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio colombiano. Por el contrario, la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada” (González, Bolívar y Vázquez, 2003 p. 197) Estas diferencias significativas se presentan en términos de poblamiento, desarrollo en infraestructura, forma de cohesión social, organización económica, vinculación en la economía nacional y global y relación con el Estado (Vásquez y Vargas, 2011, p. 343).

En derecho público el concepto de territorialidad encarna el principio, según el cual, una institución estatal ejerce poder sobre los habitantes del país; es decir que el poder del Estado se extiende a todo aquel que permanece en su territorio. Es un principio moderno, colectivo y anónimo que reemplaza al antiguo principio de relaciones y dependencias personales. El Estado, visible a través de sus instituciones y de la actuación de los funcionarios, defiende y marca un espacio de residencia. Sin embargo, la idea del Estado moderno y territorial no encaja con la realidad colombiana y en la mayoría de los otros casos de Latinoamérica y África. Las instituciones colombianas aún permanecen débiles y no logran garantizar la prevalencia de los derechos humanos ni el ejercicio de la ciudadanía a todos sus habitantes por lo que tienen que acudir a la

violencia o a la tolerancia de esta como forma de hacer prevalecer sus intereses (Fisher, 2005)

Investigaciones referentes al conflicto armado y de su relación con el ámbito territorial, en Colombia han sido relativamente escasas y recientes. Para algunos autores, como Alfredo Rangel el conflicto es eminentemente territorial, señalando: “el centro de gravedad del conflicto armado en Colombia es el control del territorio” (Rangel, 2002, p.1) Otros autores señalan que el conflicto armado, respecto a su última etapa previa a la firma del acuerdo de terminación del conflicto habría entrado en una fase de “desterritorialidad” en la cual la apropiación de territorios ya no era fundamental sino la lucha por el poder político y militar, (Pecaut, 2004, p. 28) lo que habría permitido que las Farc y posiblemente el Eln<sup>3</sup>, a través de medios políticos, busquen asegurar posiciones claves para cambiar el equilibrio de fuerzas y obligar al Estado a ceder terreno político gracias a la autonomía que alcancen en relación con la población en un

---

<sup>3</sup> El Ejército de Liberación Nacional (Eln) no nace como autodefensa campesina sino como una guerrilla decididamente revolucionaria. En 1964, inspirados en Cuba y en las teorías del Che, un grupo de activistas procedente del pc, de la izquierda liberal, de la teología de liberación y del sindicalismo, crea un “foco” guerrillero en zona rural de Santander. Pese a pugnas internas y ejecuciones sumarias, el foco logra asentarse, penetrar la lucha obrera (en petróleo sobre todo) y tener un momento de brillo con el sonado ingreso del padre Camilo Torres (1965). 29 Pero el Eln no prosperó en las ciudades. En parte por doctrina, en parte por caudillismo y rencillas internas, en parte porque el Estado desbarata sus redes, en parte por reveses militares (como el de Anorí, en 1973, cuando quedó prácticamente eliminada), esta guerrilla siguió siendo campesina. Y la tendencia se acentúa desde la segunda mitad de los 70, cuando la presión militar y las necesidades de financiación concentran al Eln en las zonas de bonanza (petróleo del Magdalena medio, Norte de Santander, Arauca y Casanare; banano de Urabá; oro del oriente antioqueño y el sur de Bolívar). PNUD (2003) El conflicto, callejón con salida, Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia

nivel regional. Una investigación con aplicación de la geoestadística en relación con el conflicto señaló:

La guerra no se libra por la búsqueda de control territorial de grandes áreas; sino, más bien, por el control de territorios estratégicos que han estado en constante disputa, rutas de mayor importancia, zonas militares claves, el dominio de los alrededores de las grandes ciudades y el control de principales polos económicos o de recursos. Esta estrategia territorial que expone teóricamente la georeferenciación de los eventos de los actores armados en el suroccidente colombiano desde 1990 hasta 1997, logró identificar el control de puntos estratégicos de los corredores y territorios en disputa, y no por la lucha de toda el área que conforma el suroccidente colombiano (Salas, 2010, p. 56)

A pesar de la heterogeneidad que se ha señalado respecto de la regiones en Colombia en todos sus ámbitos geográficos, sociales y económicos, es importante comprender respecto de la configuración del territorio y su proclividad a ser impactado por fenómenos violentos, dilucidar la existencia de tres variables aplicables en esta investigación: “la presencia diferenciada del Estado, las dinámicas de poblamiento y los procesos de desarrollo socioeconómico”, donde así lo plantearon los sociólogos Teófilo Vázquez y Andrés Vargas en una investigación llamada “la Macrorregión Sur y sus Subregiones”, quienes al investigar la dinámica de la geografía de la guerra en esta sector, señalan que los procesos de colonización tradicional de largo plazo como en la colonización más reciente -esta última influenciada por la producción y comercio de alcaloides-han influenciado en la construcción de la institucionalidad expresado en su

ordenamiento político local y regional pero también han permitido la consolidación de actores armados ilegales. (Vásquez y Vargas 2011 p. 33)

En relación con la primera variable referente a la presencia estatal es necesario replantear este criterio. La idea generalizada de la ausencia estatal como sinónimo de presencia y dominio territorial de la guerrilla ha sido desvirtuada en varias ocasiones, o lo contrario, presencia estatal como sinónimo de ausencia guerrillera. En concreto se puede mencionar a la región del Cauca y la región del Caguan, donde el Estado ha permanecido históricamente, desde los procesos de colonización, pasando por el desarrollo de unidades político-administrativas creando municipios<sup>4</sup> y también, aplicando políticas de desarrollo como las implementadas a raíz del Plan Nacional de Rehabilitación. (Sánchez, 2012). Un informe de la PNUD denominado El conflicto, callejón con salida en el año 2003, señalaba respecto del concepto “ausencia de Estado” lo siguiente

“No tanto (o en todo caso, no sólo) porque falten presencia u obras públicas, maestros y policías, sino por dos circunstancias que se suman: una, que el orden jurídico tiende a ser difuso (no son claros los derechos y obligaciones surgidos de cada trato o contrato), y otra, que el Estado no garantiza el respeto imparcial y efectivo de esos tratos o contratos. Dicha “ausencia de Estado” no estaría reducida a las zonas de frontera: para algunos analistas, en nuestro país predominaría un

---

<sup>4</sup> Un ejemplo de ello es la creación del municipio de Cartagena del Chaira en 1985 producto del auge económico de la coca, el crecimiento demográfico asociado y los intereses de los políticos regionales y locales (Instituto SINCHI, 2000 p.159)

modo de vida altamente incierto, donde cada quien debe “negociar el orden” para cada situación” (PNUD, 2003)

Esa incapacidad del Estado de asegurar el control gracias a la precariedad de su actividad es el caldo de cultivo para que el conflicto armado condicione la función territorial del Estado en las diversas regiones, tergiversándola cuando los funcionarios estatales no desarrollan su gestión de acuerdo con el orden institucional que representan, sino imbricados y controlados en tramas y fragmentos donde se combinan el orden burocrático estatal y los arreglos que establecen los diferentes grupos armados (Uribe, 2001, p.257)

En conclusión, respecto del criterio de la presencia del Estado, es preciso establecer si se ha basado en presencia física o si en verdad el Estado ha sido capaz de incidir con eficacia sobre los órdenes sociales locales y tiene la capacidad de hacer prevalecer el orden jurídico y no permitir que terceros sean capaces de reemplazarlo. Esa presencia física por lo general ha sido delegada e interpretada erróneamente sólo como incremento del pie de fuerza militar. Igualmente es preciso reconocer el pragmatismo de las guerrillas y su adaptabilidad ante las respuestas del Estado a través de los diferentes gobiernos, respecto de la concepción de interés e importancia de los territorios frente a la estrategia estatal, muchas veces lenta y burocratizada, que comprende en forma tardía los fenómenos existentes y genera respuestas insuficientes y no pocas veces desenfocadas.

## **1.2 Replanteando el concepto de dominio territorial de las Farc:**

Al concepto de abandono de los territorios por parte de las Farc por efecto del acuerdo de terminación del conflicto, debe entenderse simultáneamente la forma como este grupo se expandió en ellos. Investigaciones señalaron la relación causal entre las carencias de la población-en términos de necesidades básicas insatisfechas-, la ausencia del Estado y la presencia guerrillera. Las Farc preferían ocupar regiones de colonización donde se presentaban graves vacíos institucionales y serios conflictos agrarios. En estas zonas, el movimiento guerrillero podía aspirar a un apoyo de los colonos debido a su capacidad para establecer un orden básico y, además, reducir los robos y el abigeato (Gutiérrez y Wills y 2006)

En las primeras dos décadas de las Farc, deben su éxito para sobrevivir y expandirse en buena medida, a la política de desdoblamiento y multiplicación de los frentes guerrilleros, a lo largo y ancho del territorio nacional. Mediante esta estrategia centrífuga habían logrado alcanzar los objetivos de enorme valor para el futuro: por una parte, extender la lucha militar dispersando el Ejército Nacional; por la otra, extender sus tentáculos desde sus santuarios estratégicos iniciales en la zona de colonización hacia regiones con enorme potencial económico o con gran valor estratégico en el plano militar (Gutiérrez y Wills 2006). Según Buhaug y Gates (2002) “si el conflicto interno es por la toma del poder, entonces la actividad armada debe trasladarse a los centros de poder económico (la capital)”.

A partir de los años 80<sup>5</sup> todos los grupos guerrilleros una vez consolidada sus áreas de influencia en las regiones de colonización antigua, concebidas como retaguardias estratégicas<sup>6</sup>, dan un salto hacia regiones con significación en el plano económico, con el objeto de buscar el control directo de la explotación de recursos o la extorsión a sus productores. Regiones productoras de banano, oro, petróleo, carbón o coca empiezan a sufrir la presión de los grupos guerrilleros que buscaban fortalecer sus planes estratégicos mediante la apropiación de recursos sustanciales. Este tránsito o expansión de las Farc de la zona de colonización hacia áreas de valor económico y político, siguieron un definido “patrón de difusión” no aleatorio, respecto de la ubicación alrededor de zonas de antigua colonización, hacia zonas estratégicas de nivel económico y recientemente cerca de centros urbanos, dado que su nuevo objetivo era la urbanización del conflicto armado.

---

<sup>5</sup> La séptima conferencia, celebrada en 1982, en la región del guayabera (Meta) significó un verdadero punto de quiebre en la historia de las Farc. A la sigla tradicional Farc se le añadió un significativo EP Ejército del pueblo y se formuló un plan estratégico llamado *campaña bolivariana por una nueva Colombia*. Este plan formuló una clara concepción operacional y estratégica como ejército revolucionario lo que generó un vertiginoso crecimiento de este grupo, apoyado en el cese del fuego bilateral firmado con el gobierno de Belisario Betancur el 28 de marzo de 1984.

<sup>6</sup> Las Farc, de acuerdo con su primera conferencia de 1964, inicialmente fueron concebidas como una simple reserva estratégica para el caso actual de que se produjera en Colombia un golpe militar y se cerraran todas las vías para la acción política legal eventual. Su crecimiento inicial fue puramente vegetativo, reflejándose un ilimitado reclutamiento de nuevos miembros y una escasa expansión geográfica. (Gutiérrez y Wills, 2006) En esta primera conferencia se realizó un balance de las acciones realizadas y se fija como objetivo central garantizar la perdurabilidad del movimiento. Para ello se determinan planes de acción, tanto en el campo militar, como en el organizacional, al tiempo que se convierten en guerrilla móvil (Sánchez y Chacón, P. 354 2006)

Pero la expansión y el crecimiento no fueron sinónimos de aceptación plena en los territorios. Tomando como guía la diferenciación aportada por Pecaut anteriormente y basándonos en el hecho de que las unidades de las Farc no tenían la misma homogeneidad en su relación territorial<sup>7</sup>, es mandatorio replantear el criterio prevalente del control y dominio territorial de las guerrillas en las regiones: respecto de las Farc, la existencia de una base ideológica explica gran parte de su unidad de mando pero su discurso ideológico ha sido insuficiente para generar vínculos sólidos con los habitantes de la zona de frontera agraria donde la guerrilla pretendió ejercer como Estado. Sin embargo su objetivo exigía subvertir el orden constitucional y apoderarse del Estado central, situación que siempre tuvo un mínimo de factibilidad tanto en lo militar como en lo político, a la vez que era un arco temporal demasiado largo y diametralmente opuesto a la urgencia y apremio por satisfacer las necesidades básicas de la población civil de estas regiones.

De acuerdo al investigador Gustavo Duncan, existe un abismo demasiado amplio entre la ideología de las Farc y la población colona, situación reflejada en que los grupos paramilitares también tuvieron la capacidad de asumir funciones de Estado en territorios cocaleros. “No importa el discurso ideológico de quien domine, lo importante es que domine dentro de los requerimientos del orden social prevaleciente en la zona” (Duncan

---

<sup>7</sup> En estricto sentido no se podría hablar de un federalismo de las Farc como si lo tienen el Eln quienes poseen una estructura "más federada", en la que cada frente tiene vocería propia (Currea –Lugo, 2016) Pese a las disidencias del Frente 57, 7, 16, grupos del 1 y el reducto de la Columna Móvil Daniel Aldana, se evidenció la jerarquización de las Farc en aplicación del proceso de paz.

et al, 2009. p.167). Sin embargo, cuando no se logra asegurar la adhesión de sus habitantes en las zonas que pretenden controlar sumado a la heterogeneidad de los intereses y los recursos existentes en las áreas, -aparte de que los territorios permanentemente reflejan una disputa entre actores-, se emplea la coacción y la intimidación, lo que genera un dominio precario y frágil, que es proclive a ser sustituido por los otros actores que lo disputan y en cualquier momento.

Es que en un conflicto tan complejo como el colombiano no se podría alegar planteamientos pétreos y lealtad a los principios. Las mismas Farc para sobrevivir, dieron ejemplo de cómo flexibilizar sus posturas de tal forma que sus planteamientos políticos obedecieran más a intereses concretos que a los principios filosóficos propios del materialismo histórico clásico (Tovar, 2015, p. 73).

A diferencia de otras guerrillas, las Farc han demostrado tener una mayor capacidad de adaptación para ajustar su capacidad de combate especialmente en circunstancias adversas. Podríamos hablar de tres razones que les permitieron mantener vigente su estructura criminal y subversiva en los 50 años de conflicto específicamente en el período de la Seguridad Democrática donde el Estado colombiano logró generar un punto de inflexión en el conflicto y los obligó a sentarse en una mesa de negociaciones: En primer lugar, por la combinación de estrategias guerrilleras y la violencia terrorista para alcanzar sus objetivos políticos; en segundo lugar, por sus comprobadas conexiones internacionales con otros gobiernos, organizaciones e individuos, donde ello les ha permitido establecer vínculos para desarrollar procesos de aprendizaje, diplomacia

paralela y el desarrollo de rutas para el tráfico de armas y narcóticos. (Ortega, 2011, p.47)

La tercera razón que permitió la supervivencia de las Farc, políticamente hablando, fue la apropiación del modelo de acción comunal como forma organizativa. Este andamiaje institucional fue creado para administrar la justicia y la seguridad nacional rurales donde ellas delinquían. Un problema vecinal entre campesinos tenía la primera instancia, que era el Comité de Convivencia de la junta de Acción Comunal. Allí si el caso no era resuelto, pasaba a la junta de acción Comunal en pleno. Esa era la segunda instancia. Si el caso no se resolvía, había una tercera instancia a la que se le denominaba Núcleo de Juntas de Acción Comunal y por último, existía una cuarta instancia, que era un proceso al que se denominó Consejos de Seguridad, que en realidad era una especie de “juicio” que llevaba a cabo el comandante guerrillero de la zona. En ese tipo proceso no hay presunción de inocencia, tampoco debido proceso: una justicia déspota pero eficaz. (Ávila y Londoño, 2017, p.21)

Es paradójico que este grupo a pesar de su discurso antiestatal y subversivo, terminara valiéndose de una institución que representa la legalidad estatal vigente, cuya filosofía se basó en suplir al Estado mas no en sustituirlo (Cubides, Mora y Jaramillo, 1986 p. 255) Este grupo hábilmente procuró fortalecer este modelo creado mucho antes de su nacimiento, lo que va en contravía de la creencia de la implementación de un ordenamiento político y social paralelo y contrario a la institucionalidad del Estado central (Vásquez, Vargas et al , 2011, p.29). Esto alimentaría el discurso político de las Farc quienes en la práctica terminarían comportándose como intermediarios entre las

comunidades marginadas y el orden central, inclusive durante el proceso de terminación del conflicto.

Y es un hecho innegable que las regiones en Colombia consideradas de periferia han sido marcadas principalmente por la presencia guerrillera y la economía de los cultivos ilícitos y la extracción ilegal de minerales. En sus discursos, la guerrilla ha abanderado la idea de “exclusión real o percibida”. Así, las guerrillas no son sólo una reacción a la relación asimétrica de poder entre el centro y la periferia, sino también la expresión de la convergencia de dos exclusiones, en esta última: la regional y la política. Los paramilitares, por su parte, son la expresión armada del malestar de las élites regionales tanto frente lo que se ha dado en llamar el centralismo político como frente al desafío y obstáculo para su dominio local, en que se constituyó la guerrilla y sus aliados. (Vargas, 2009, p.347)

Sin embargo algunos autores consideran un acierto que en términos semánticos no se señale la no ausencia estatal pero sí una precaria presencia de la institucionalidad, que referimos anteriormente. Caso contrario fue la política de Seguridad Democrática, que fue el pilar del gobierno de Álvaro Uribe Vélez desde el 2002 hasta el año 2010, quien señalaba inequívocamente que el conflicto había alcanzado dimensiones insospechadas en parte por la ausencia estatal en la mayor parte del territorio<sup>8</sup> y propugnaba la

---

<sup>8</sup> El crecimiento de los principales actores ilegales del conflicto en la última década había sido del 157,5%. Para 2001 las Farc habían duplicado su pie de fuerza. Tenían 16.580 combatientes, distribuidos en 62 frentes, a partir de los cuales se conformaron siete bloques con una distribución y un copiamiento geográfico importantes a escala nacional. (Ortega, 2011, p.60)

Por otro lado, la capacidad financiera del grupo permitió que pudieran pasar de una fase de guerra de guerrillas a una fase de guerra móvil. Este nivel del escalamiento el conflicto se resume así: La crisis que

sustitución del modelo negociador basado en concesiones a la subversión unilaterales excesivas y no correspondidas, por uno basado en la recuperación de la confianza en las instituciones y la confrontación directa al acelerado fortalecimiento militar de las organizaciones subversivas. Esto imprimió una nueva dinámica radicalmente distinta a la política de seguridad del Estado colombiano. Esta nueva política daba prioridad a la lucha frontal contra los grupos armados al margen de la ley, el narcotráfico y la violencia en todas sus expresiones, todo en aras de recuperar el control territorial (Torrijos 2008, p. 170)

Lo que sí es claro y evidente son los altos niveles de desigualdad y pobreza existentes y la ineffectividad del Estado, que permitió el posicionamiento de algunos actores armados ilegales, tanto de la derecha como de la izquierda violenta, quienes fungían algunas veces como ramas del poder público regionales y otras veces pretendían

---

sufrieron las Fuerzas Militares se inició el 15 de abril de 1990 con el ataque a Puerres (Nariño) y continuó con la toma de la base militar las Delicias en el departamento de Putumayo, el 30 de agosto; el ataque el 7 de septiembre a la base militar de La Carpa en el departamento de Guaviare; y la acción ofensiva contra la base militar de Patascóy en Nariño, el 01 de diciembre. En 1998 los ataques se intensificaron a partir de marzo, cuando la Brigada Móvil no 3 del Ejército fue atacada en el caño El Billar, en el departamento del Caquetá; el 3 de agosto la guerrilla atacó las instalaciones de la Policía en Miraflores (Guaviare) y La Uribe (Meta), así como la base militar de Pavarandó en Urabá; en noviembre, en momentos previos a la creación de la Zona de Distensión para adelantar las conversaciones de paz entre la administración Pastrana y las Farc, esta guerrilla tomó por asalto a Mitú capital del departamento de Vaupés en el suroriente colombiano. (Echandía, 2006, p.134)

Algunas estimaciones de la época muestran que los ingresos de las guerrillas en Colombia superaban los 600 millones de dólares por año, y alrededor de 350 millones terminaban en las arcas de las Farc. (Ortega, 2011, p.70).

comportarse como agentes económicos regulando la oferta y la demanda de los productos en su gran mayoría ilegales y producto de la extractividad.

En conclusión, las Farc pese a que asumieron unilateralmente la bandera de los ciudadanos que habitan la periferia territorial, no podrían alegar a su favor un respaldo incondicional ni un adoctrinamiento pleno por parte de la población civil que resultó inmersa en el conflicto. Las cifras de víctimas, traducidas en asesinatos, desapariciones y desplazamientos, así como los ataques a la infraestructura y de contera, al medio ambiente y los actos terroristas contra la Fuerza Pública, hablan del enorme rechazo y desaprobación por parte de la opinión pública, tanto de los habitantes de las zonas urbanas como las rurales. Lo que si es claro es que se aprovecharon, de la ausencia y/o inefectividad del Estado -de acuerdo al criterio teórico al que se circunscriba-, para manipular la ciudadanía y montar las estructuras criminales, así como también es evidente que a pesar de que pregonen la sustitución del Estado, emplearon a su favor la organización y la descentralización administrativa para equilibrar hacia su favor el direccionamiento político local y apropiarse de los recursos públicos del sistema.

### **1.3 Evolución estratégico-militar del conflicto y su incidencia geográfica:**

La distribución geográfica de las acciones armadas realizadas entre el año 1998 y 2003 que alcanzaría el punto más álgido del conflicto ya que en este punto las Farc alcanzarían el mayor nivel de confrontación con la Fuerza Pública con el tránsito de una guerra de guerrillas a una guerra de posiciones, pero que se desdibujaría al encontrarse con los cambios estratégicos propuestos por los gobiernos del siglo XXI. Aproximadamente el 70% de las acciones armadas se aglutinaron en 10 departamentos, Antioquía, Arauca, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander y Tolima. (Echandía, 2004).

Y es que en una guerra irregular nunca coinciden las estrategias del Estado con los de la guerrilla. Mientras el primero busca ganar la guerra a corto término, la guerrilla busca no perderla con el objetivo de desgastar al adversario en el largo plazo<sup>9</sup>; en otras palabras mientras las Farc entendieron como administrar durante años sus fuerzas en un proyecto de largo alcance, con el objeto de ir acumulando hombres, armas, territorios y

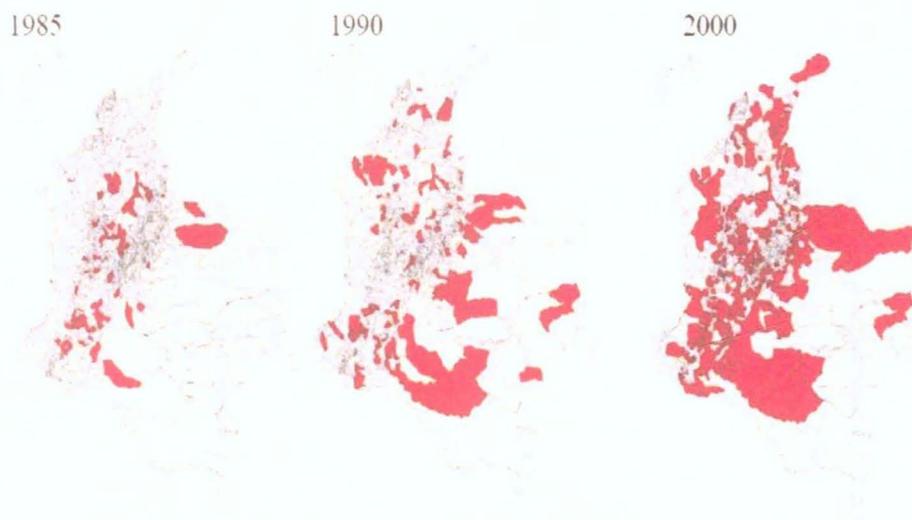
---

<sup>9</sup> Las Farc aplicaron cuatro reglas de oro de la guerra insurreccional: a). nunca aceptar un combate frontal con un enemigo provisto de un poder de fuego superior. La guerrilla es consciente de que toda ofensiva prolongada puede afectar a mediano plazo a su adversario, pues éste debe administrar el territorio ocupado, dispersar sus fuerzas y buscar mantener su línea de suministro. Entonces se arriesga a emboscadas continuas, desmoralización y desgaste de las tropas. b). Atacar únicamente cuando se tiene una superioridad garantizada. Esta máxima presupone que el Estado ha dispersado sus fuerzas y los insurgentes las pueden concretar rápidamente en cualquier lugar con alta movilidad, libertad de movimiento y paciencia. Para ello requieren la complicidad de la población y un terreno quebrado y boscoso. c) nunca comprometer la totalidad de la fuerza en una sola batalla y d). replegarse de inmediatos si las pérdidas son excesivas, inclusive si se está ganando la batalla. (Ávila, y Londoño, 2017)

recursos financieros, el Estado, a través de sus gobiernos, desesperado ante la ausencia de resultados a corto plazo se desgastaba en medio medio de la incoherencia total. (Gutiérrez y Wills, 2006)

Durante la década de los años 90 y posterior a la operación militar contra la sede del secretariado de las Farc el 9 de diciembre 1990 (operación centauro II) y la declaración de “guerra integral” por parte de la administración del presidente César Gaviria (1990-1994), se inicia una profunda transformación de las Farc: el paso de la guerra de guerrillas a una guerra de movimientos. Para este efecto trasladaron a los llanos del Yari (Caquetá) su vieja escuela militar de formación de cuadros y mandos operacionales destinados a la dirección de los bloques regionales. Allí se hace tránsito de una estrategia centrífuga a una estrategia centrípeta, enfocados en crear unidades militares capaces de cercar y aniquilar bases y tropas de élite del Ejército Nacional. Esta doctrina denominada *nueva forma de operar o NFO*, generó una serie de golpes contundentes contra la Fuerza Pública como los presentados en la base de Las Delicias (Putumayo), La Carpa (Guaviare), Patascoy (Nariño), El Billar (Caquetá), Miraflores (Guaviare), la Uribe (meta) y otros tantos. (Gutiérrez y Wills, 2006)

Grafico No 1 Evolución actividad armada de las Farc- EP (1985-2000)



Fuente: Sánchez, Fabio y Chacón, Mario. “Conflicto, Estado y descentralización del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002”, 2005. p. 6.

La descentralización de las Farc, mediante los bloques y compañías, respondía a la necesidad de regionalizar la organización en áreas de su crecimiento y control territorial. Gracias a una política sistemática de rotación de los mandos en todos los ámbitos las Farc evitaron los problemas de fragmentación y regionalización que sufre actualmente el Eln y que también lo sufrieron las Auc. Esta “federalización” que señalamos anteriormente fue evitada por parte de este grupo para evitar que los mandos se constituyeran en “señores de la guerra” locales.

Los frentes también empezaron a ser especializados: un estudio establece un análisis estadístico por agrupamiento (*clustering analysis*) que permitió establecer que las Farc

desarrollaron tres tipos de frente: unidades especializadas en el combate (44%), unidades especializadas en el uso material explosivo (15%) y el resto, unidades especializadas en actividades no militares de tipo logístico, político, financiero u otros. Las unidades expertas en explosivos adquirieron enorme importancia, debido a la necesidad de las Farc de debilitar la capacidad económica el Estado (y por tanto, el gasto militar) a través de operaciones sistemáticas de sabotaje a torres de energía, infraestructura vial, oleoductos etc. A su turno, las unidades de apoyo logístico crecieron por la enorme complejidad burocrática que requería el mantenimiento de un aparato militar que alcanzaría más de 17.000 hombres-arma y por ende, requería una amplia red de colaboradores. (Arias y Maldonado 2004)

Uno de los efectos significativos presentes en la dinámica de un conflicto en el largo plazo fue la prioridad que las Farc dieron entre 1997 y 2001 a los ataques a las poblaciones para destruir los puestos de policía y evitar la presencia estatal en los municipios donde buscaban ampliar su influencia. Es lo que se conoce como la estrategia del vacío de poder adoptada por las Farc que consistía en desalojar la presencia institucional de los municipios, tomándose cabeceras urbanas, destruyendo comandos de policía y logrando la expulsión de la fuerza pública. (López, 2010) A partir del año 2002 las Farc se enfocaron en afectar la gobernabilidad local con amenazas contra alcaldes y consejos municipales para obligarlos a dimitir (Echandía, 2004).

En este momento del conflicto colombiano, las víctimas de la violencia ya se generaban mayoritariamente entre las poblaciones civiles y no entre los combatientes armados,

constatando el concepto de Nuevas Guerras aplicable otros conflictos alrededor del mundo. (Kaldor, 2001)

Es necesario reiterar lo sui generis que es el conflicto armado colombiano en los cuales la visión clásica de los teóricos que destacaban cómo los enfrentamientos entre contendientes armados simétricos ocupaban un lugar central en la evolución de la guerra. El concepto ortodoxo de la lucha armada supone choques entre beligerantes y la repetición de los combates en el tiempo y el espacio que busca la neutralización o parálisis de la voluntad de lucha del enemigo. Empero, en las décadas que duró el conflicto colombiano, el empleo de “todas las formas de la lucha” permitió la exacerbación y la degradación de este conflicto, afectando directamente a la población civil que pasó de ser fuente de respaldo económico, político, moral y logístico, y simultáneamente se convirtió en medio y objetivo de la confrontación armada. Tiene esta población civil, un valor militar para los beligerantes que se esconden entre la gente que las conforman o las usan como escudo humano durante los combates y las enrola para aumentar los efectivos (Lair, 2003)

Pero también otro evento significativo, esta vez en lo político, se presentó en el año 2002 y que generaría otro punto de inflexión en el terreno militar. En ese año inicia el gobierno de Álvaro Uribe, donde el modelo pendular (negociación-guerra total) habría cambiado de manera radical, dado que a diferencia de sus antecesores, Uribe colocó el debilitamiento estratégico de la guerrilla como su plan A y una eventual negociación futura como su plan B. (Gutiérrez y Wills, 2006) Frustrado el proceso de paz con las Farc y la clausura de la zona de despeje en el Cagúan y cimentado en la política de Seguridad

Democrática del gobierno Uribe, se implementó una “recuperación territorial” para ampliar la cobertura la Fuerza Pública en las cabeceras municipales del país para el año. Es relevante señalar que terminando el año 2002, 168 municipios no contaban con presencia del aparato militar del Estado. (Vargas 2010 pág. 201).

En el año 2003 se implementa la más grande ofensiva del Estado colombiano contra las guerrillas y autodefensa en varias regiones del país, con el objeto de afectaren afectar su centro de gravedad,( en ése entonces era el territorio) sino que, también, procuraron reducir al máximo las amenazas que incidían desfavorablemente sobre todo en los territorios recuperados ante el anuncio de las Auc de cesar las hostilidades y luego que las tropas estatales en el marco de la Política de Seguridad Democrática decidieron ejercer fuerte presencia en las poblaciones de la antigua zona de despeje, el Catatumbo, la Sierra Nevada de Santa Marta, Montes de María, Antioquia, Arauca, Cundinamarca, Tolima, Huila y Magdalena Medio. (Vásquez, y Vargas, 2011. pp. 299)

Simultáneamente se consolidó una serie de operaciones militares en el sur del país creándose la Fuerza de Tarea Conjunta Omega en la cual más de 18.000 soldados fueron desplegados en la zona de mayor concentración histórica y militar de las Farc, obligando a su retroceso de la guerra de posiciones que llegó a su punto máximo en la toma de Mitú en 1998 a refugiarse en las áreas de retaguardia y volver a la clásica guerra de guerrillas, es decir a aplicar nuevamente las reglas de oro de la guerra insurreccional señaladas anteriormente. En esta ocasión las Fuerzas Militares afectaron en forma permanente y no transitoria el centro de gravedad de las Farc, en un área que abarcaba el cruce de la Cordillera Oriental hacia el Pato y Guayabero, en el mismo lugar donde se

desarrolló la Operación Marquetalia cuatro décadas atrás. (Eastman, 2013 p. 28). Igualmente se desarrolló la operación Libertad 1 contra el frente 22 y 42 en el departamento de Cundinamarca que acabarían las aspiraciones de cercar a Bogotá por parte de las Farc.

Esto generó un cambio en la concepción estratégica, consolidando el proceso iniciado a raíz del plan Colombia, y por ende demandó una serie de transformaciones en las instituciones militares, representado en los Comandos Conjuntos, que exigían unificación de criterios operacionales, un sistema de mando, control y comunicaciones asimismo unificado y la coordinación de la inteligencia aplicada a objetivos comunes.

Es que las Fuerzas Militares lograron generar primero con el gobierno de presidente Andrés Pastrana un proceso de reforma en tres ámbitos i) institucional, ii) tecnológico y iii) doctrinal mejorando la capacidad operativa en las tropas estatales en medio del incremento de la confrontación por causa de la Zona del Caguán, y después con el siguiente gobierno, empezar por un lado formalmente el proceso de paz con las Auc y de otro golpear eficazmente varios de los nichos territoriales del Eln y las Farc localizados en Cundinamarca, Antioquia, Montes de María y el Sur del país, entre otros más. (Rodríguez, 2012, p. 45)

Respecto de los cambios generados en el Ejército Nacional, éstos se ven reflejados en la potencialización de su arma de aviación, la creación de batallones de alta montaña para cortar las líneas de comunicación estratégicas de las guerrillas, la puesta en marcha de nuevas brigadas móviles, la implementación de unas unidades móviles llamadas “Plan Meteoro” para proteger la infraestructura vial y energética y el plan “Soldados de

mi Pueblo”, este último con el fin de generar afinidad de la población civil hacia la tropa en la cual sus propios hijos estarían prestando el servicio militar obligatorio.

Los cambios implementados por la política de Seguridad Democrática obligó a un cambio y dinamización del conflicto armado, donde ya no era importante y relevante el control territorial sino el control estratégico, proceso señalado anteriormente como la “desterritorialización del conflicto” (Pecaut, 2002). En este proceso empieza por parte de las Farc una serie de luchas y alianzas, por el control de corredores estratégicos y zona de retaguardia, avanzada y obtención de recursos económicos. Las zonas en las cuales las Farc se disputaron con las autodefensas estos territorios se ubicaron en Nariño, Cauca, Chocó, oriente antioqueño, Magdalena medio, Montes de María, Urabá, la Sierra Nevada de Santa Marta y Norte de Santander. Respecto de las alianzas estas se dieron con el Eln en sectores como Arauca, Valle y con el Epl<sup>10</sup> en la zona del Catatumbo frontera con Venezuela.

El dinamismo histórico de los grupos ilegales que mencionamos anteriormente y que experimento una escalada significativa parte de la segunda mitad de la década de los 80 se expresó tanto en el incremento de la actividad armada (mas ataque) como en una gran expansión geográfica. (Sánchez y Chacón, 2006)

---

<sup>10</sup> El Ejército Popular de Liberación (Epl), nació cuando el Pleno del partido comunista marxista-leninista ordenó el traslado de los cuadros directivos al campo. Creado en 1967 y desmovilizado en 1991, el Epl de línea china logró penetrar el movimiento campesino y tuvo presencia significativa en regiones de Córdoba y Urabá PNUD (2003) El conflicto, callejón con salida, Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia.

Este panorama focalizado históricamente no ha permanecido igual. En 1962 una publicación de Umaña, Fals y Guzmán, -que inició en la reflexión académica sobre la violencia en Colombia-, señaló que la intensidad de la violencia se centraba en el eje cafetero, en la planicie del Tolima y en los llanos orientales. Para ese entonces, era muy baja la violencia de Nariño, la costa atlántica y la costa pacífica, sólo hasta tiempos relativamente recientes en esas regiones el conflicto armado llegó a escalar vertiginosamente. (Montañez et al, 2004, p.14). Entre 1974 y 1978 sólo 91 municipios registraron alguna actividad que representado un poco más del 8% los municipios existentes en esa época. En el año 2002, de acuerdo a datos suministrados por la DNP, el 33.6 % de los municipios colombianos experimentaron acciones armadas de las Farc, 11% del Eln y un 7% de las Auc. Dentro de las acciones se analizaron asaltos a poblaciones, amenazas, extorsiones, secuestros y ataques a instalaciones militares, oleoductos, emboscadas y atentados terroristas. (Sánchez y Chacón, 2006, p. 352)

El escalonamiento y la expansión del conflicto armado obedeció igualmente a la descentralización política y de gasto público planteado en la Constitución Política de 1991 lo que permitió a los grupos irregulares acceder a nuevas formas de dominio e influencia territorial a través de la intimidación y las alianzas con los grupos políticos y de poder locales como el control de los crecientes recursos municipales de transferencias y recursos propios (Sánchez y Chacón, 2006, p. 353)

El siguiente capítulo permite unas aproximaciones a la economía de guerra y su relación con el ámbito del pos-acuerdo, lo que nos permite encontrar nuevas variables en el análisis y configuración de estrategias tendientes a amilantar los factores de

inestabilidad originados en la desaparición de las guerrillas del espectro territorial en las regiones colombianas.

## **Capítulo 2. Análisis de la aplicación de la política criminal estatal:**

### **2.1 Incidencia de las economías de guerra y el control territorial en el posacuerdo**

El conflicto colombiano tiene unas connotaciones políticas en su génesis, como lo señalamos anteriormente, sin embargo, con el paso del tiempo generó una mutación hacia consideraciones más económicas, convirtiendo esta dimensión en un aspecto relevante en la dinámica de la confrontación. Después de 52 años de una guerra de baja intensidad, Colombia está poniendo fin al conflicto armado más prolongado del hemisferio occidental. A diferencia de otros posconflictos, como el de Guatemala o Irlanda del Norte, el posconflicto colombiano tiene una característica que sólo se encuentra en pocos casos de transiciones de confrontaciones armadas: la existencia de economías de guerra que perdurarán más allá de los actores que la crearon, con presencia en municipios donde confluyen cultivos de coca, minería criminal y rutas de contrabando (Ávila y Londoño, 2017, p.30)

Para comprender cómo funcionan estas economías de guerra, los investigadores Ballentine y Sherman ofrecen una aproximación descriptiva de esta lógica:

Las economías de guerra son parasitarias, porque están dominadas por la búsqueda de rentas y la extracción y comercio de productos primarios, en vez de actividades económicas de valor agregado; son ilícitas, por lo tanto al depender fuertemente de mercados negros y grises que operan por fuera y a costa de la actividad económica legal y formal del Estado; y son predatorias – esto es, están basadas en el uso

sistemático y deliberado de la violencia para la adquisición de bienes, el control del comercio y la explotación de la fuerza laboral. (Ballentine y Sherman 2003, p. 3).

Una de las variables más relevantes de esta investigación se circunscribe al concepto de recursos; siendo un hecho ineludible que todo conflicto de tipo político armado requiere, necesariamente, de financiación (Paulus & Vashakmadze, 2009). Tanto las fuerzas estatales, como los grupos al margen de la ley desarrollan internamente estrategias, para la consecución de sus recursos económicos que aseguren su sostenibilidad en el tiempo y el esperado cumplimiento de sus fines políticos. En esta categoría, se hace la diferencia entre la financiación y los instrumentos de los conflictos, así:

- a. Financiación: esta subcategoría tiene que ver con la economía política de los conflictos armados. Es decir, parte de las estadísticas elaboradas con bases de datos de cientos de conflictos armados internos a nivel mundial, y uno de los puntos centrales sugeridos es que existe una relación cercana entre disponibilidad de recursos saqueables para la consecución de dineros e incidencia de rebeliones; contrario a un supuesto de larga vigencia, de acuerdo con el cual habría conflicto donde hay pobreza o distancias étnicas insuperables.
- b. Instrumentos: se refiere al componente bélico de la guerra o a las diversas estrategias “materializadas” de presión gubernamental o no gubernamental, para el logro de los fines propuestos por cada una de las partes en un conflicto de tipo político-armado.

El acceso a los recursos naturales y otras fuentes de financiación en contextos de guerra puede llegar a tener importantes consecuencias sobre el carácter y duración de los conflictos así como en los esfuerzos para terminar dicha confrontación. (Malone y

Nitzchke, 2005, p.153) Como ejemplos de esta situación de desviación de las causas políticas hacia otros fines, se encuentra Angola cuya lucha presentó justificaciones anticolonialistas pero derivó hacia la depredación de recursos; igualmente en Birmania y Afganistán, que involucraron el tráfico ilícito de sus conflictos, terminando por desdibujar sus razones iniciales.(Vargas, 2009, p.213).

El involucramiento de las guerras en apropiación de recursos naturales genera a su vez, en primer lugar, la inserción de las organizaciones armadas en actividades criminales y, en segundo lugar, amplía los procesos de regionalización o globalización del conflicto. Esto se debe en gran medida a la serie de relaciones que se construyeran como parte de los nexos con organizaciones criminales que tienen incidencia sobre territorios rutas, entidades financieras y, en general, recursos propios de la actividad ilícita, ámbito que no se circunscribe al territorio nacional sino que se extiende en el ámbito trasnacional. (Osorio, 2003)

Acorde con Chernick, la inserción de la guerrilla en el mercado ilegal de droga le permitió establecer nuevas relaciones de control en los territorios en donde se encontraba establecido el grupo (2005, p, 199). Esta variable fue un elemento clave en el aumento de la capacidad de combate y se ve representado en el aumento de 4.000 a 18.000 combatientes de las Farc en el periodo de 1984 a 2002. (Cano, 1999, citado en Chernick, 2005, 199)

Investigaciones sobre este tipo de relaciones han señalado que en ese contexto se crean relaciones-estructuras en red propias de la actividad ilícita-que superan ampliamente aquellas que se pretende crear a partir de actividades legales. Limitando, en escenarios como las áreas de frontera, las posibilidades de integración con un soporte

sostenible. Estas situaciones se deben también a las deficiencias de los Estados en el establecimiento de una incidencia con programas de desarrollo y fortalecimiento de la democracia sobre esas áreas (Camacho et al. 2013 p.214)

Respecto del fenómeno del narcotráfico y el conflicto territorial, se tienen las siguientes consideraciones: el sistema de supervivencia del narcotráfico implica mantener y financiar una costosa logística de control territorial en las zonas de cultivo, producción y tráfico. Por ende, la violencia es una forma de “competencia” generada por este mercado, que requiere mantener un nivel de escalamiento y magnitud para reparar sus costos y lograr una cierta “estabilidad contractual” a través de la amenaza creíble de su uso que se emplea a lo largo de las distintas etapas del negocio. Las falencias que se generan por la falta de un tercero que dirima las diferencias y las disputas suscitadas en estas transacciones económicas ilegales, por lo general el sistema de justicia propio del Estado, deriva en el empleo de la violencia para hacer cumplir sus “contratos” y asegurar así, unos “derechos de propiedad”, obviamente ilegales, sobre la cadena productiva. (Banco de Desarrollo de América Latina, 2014)

Bajo estas premisas y no por razones ideológicas, los cultivadores de la coca como eslabón inicial del proceso productivo son pragmáticos en el momento de tener preferencia por algún actor armado ilegal que actúen como tercero, siempre y cuando les garantice un nivel de certidumbre para mantener su negocio y su seguridad personal, pagando a través de sus excedentes, buscando proteger el orden social que se desprende de las economías cocaleras.

El mercado ilegal del narcotráfico tiene diferentes cadenas, ocho en total: 1. Cultivos ilícitos de hoja de coca; 2. Procesamiento de pasta base; 3. Transporte de insumos; 4. Laboratorios de procesamiento de cocaína; 5. Carreteo o transporte interno; 6. Embarque y exportación; 7. Distribución en ciudades colombianas o entes territoriales de otros países y 8. Lavado de activos. En esta cadena las Farc tuvieron participación directa y control sobre los dos primeros eslabones, garantizando la seguridad de los cultivos de coca y la seguridad en las transacciones económicas entre campesinos productores de hoja y pasta base coca y los intermediarios que las compran para luego llevarlas a la zona de laboratorio. Esta actividad por lo general se hace en un día a la semana, donde las Farc cobraban extorsiones tanto a campesinos como intermediarios, conocido como “impuesto de gramaje”. A cambio de este impuesto, las Farc garantizaban la seguridad de la zona, el pago de deudas entre las partes y en general la regulación del mercado. (Ávila y Londoño, 2017, p. 57)

Es fundamental analizar la participación y el control de los siguientes seis escalones de la cadena, donde la guerrilla no tuvo incidencia: Las zonas de destino final de la droga no coinciden en un alto porcentaje con la zona de presencia de las Farc o del Eln , como es el caso de la Costa Atlántica donde la Fuerza Pública logró neutralizar la guerrilla al punto de haberla desplazado casi en su totalidad en los últimos 10 años producto de las operaciones militares, en donde las organizaciones criminales han tenido suficiente libertad de acción y maniobra para sacar la droga hacia Centroamérica y Estados Unidos. En un nivel de complejidad más alto es cuando confluyen en su totalidad los ocho escalones de este mercado ilegal caso concreto la Costa Pacífica específicamente Buenaventura y Tumaco, donde la ausencia de las Farc genera el

escenario más negativo de todo el país para la implementación y la materialización de los acuerdos de terminación del conflicto (Ávila y Londoño, 2017,)

Un elemento fundamental para lograr la recuperación territorial por parte del Estado colombiano se constituye en la decisión que tome el gobierno saliente y entrante, respecto del crecimiento desmedido de las hectáreas de coca en el país, el cual sufrió un importante incremento al pasar de 69.000 hectáreas en 2014 a 96.000 hectáreas en 2015 es decir, un 39% de incremento (ONU, 2016). El gobierno norteamericano señaló en un informe que el incremento pasó de 78.000 hectáreas plantadas en el año 2012 y para el año 2017 se estima en 188.000. (The Economist, 2017) Los cultivos de coca en resguardos indígenas se incrementó en 52% al pasar de 7.799 hectáreas en 2014 a 11.837 hectáreas en 2015; en Tierras de las Comunidades Negras el incremento fue del 51% frente a lo reportado en 2014, al pasar de 10.626 hectáreas a 16.030 hectáreas (ONU, 2016).

Una serie de hechos fueron fundamentales para este crecimiento; el primero un informe de la Organización Mundial de la Salud señalando que glifosato utilizado en la aspersión aérea era “potencialmente cancerígeno” por lo que se suspende el programa de fumigación (PECIG)<sup>11</sup>. Simultáneamente el gobierno nacional propone un cambio a la

---

<sup>11</sup> El PECIG Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante aspersión aérea con el herbicida glifosato, es una estrategia del Gobierno Nacional diseñada para controlar y eliminar plantaciones de cultivos de coca de forma rápida y segura, con lo que se busca combatir la producción de hoja de coca, que es el primer escalón en la producción de cocaína. La erradicación por aspersión aérea se adelantará a través de tres fases integradas: detección, aspersión y verificación. El PECIG ha sido reglamentado por el Consejo Nacional de Estupefacientes desde el año 1994 (Resolución N° 001 de 1994, que ha tenido algunas modificaciones hasta llegar a la Resolución N° 013 de 2003) Observatorio de drogas de Colombia

política tradicional y represiva a través de un enfoque de salud pública que busque atender las necesidades de los habitantes de esos territorios donde se extiende los cultivos ilícitos. De acuerdo a un comunicado del presidente Santos en octubre del 2015, el plan a seguir sería el denominado “Estrategia Integral de Sustitución de Cultivos Ilícito, que se concentrará la erradicación en los departamentos con mayor producción del país: Putumayo y Nariño, "donde hay unas 26.000 familias productoras de coca" (RCN Noticias, 2015)

Igualmente, incentivados por los acuerdos generados durante el proceso de terminación del conflicto en La Habana Cuba el gobierno fija una nueva política enfocada en la sustitución manual de cultivos ofreciendo una alternativa para los cultivadores a través de subsidios siempre y cuando generaran colaboración con las autoridades en dicha erradicación y transitaran hacia cultivos ilícitos. Pero en la práctica esto generó un incentivo perverso pues se preveía que la firma de la terminación del conflicto implicaría una reducción en los cultivos ilícitos pero por el contrario, se produjo un crecimiento inusitado por parte de los cultivadores a la espera de recibir dichos subsidios. (The Economist, 2017)

Empero, es necesario entender cuáles son las variables y condiciones que sumadas convierten próspero el negocio del narcotráfico y que no lo serían en otras latitudes diferentes. Un estudio señala que los recursos naturales de las regiones tropicales presentan condiciones edafoclimáticas para la producción de cultivos que contienen

sustancias psicoactivas -condición necesaria-y también describen las crisis agrícolas originadas por las distorsiones de las políticas agrícolas de los países desarrollados, que vuelven ruinoso el negocio agrícola de los subdesarrollados -condición suficiente- originando que tales recursos naturales sean disputados para actividades agrícolas y agroindustriales -con un alto valor agregado local-ilícitas o ilícitas mediante la libre competencia en el mercado. Cuando es necesario mantener este mercado, se emplea la violencia delincual, la subversiva o inclusive la oficial, esta última debido al alto grado de corrupción que presenta este fenómeno. En otras palabras, cuando la disuasión mercantil no logra los propósitos del agente en el mercado, sea el Estado con medidas impositivas, administrativas o sanitarias, sean los competidores privados con mejores precios, compras masivas, adelantos, créditos etc., aquél y éstos recurrirán a la violencia para imponer sus propósitos o intereses. Hasta el día de hoy la única acción pública violenta para controlar los cultivos ilícitos fue la impuesta por el régimen talibán en Afganistán, que había logrado disminuir los cultivos de amapola menos del 5% (de 4000 a 200 toneladas de opio). Después de haber derrocado el régimen talibán por la invasión norteamericana, los cultivos ilícitos de ese país han vuelto a recuperar su extensión y producción tradicionales: unas 3400 toneladas al día de hoy. (De Rementería, 2001)

La guerra contra las drogas es una lucha por el uso alternativo de los recursos naturales, igualmente por el uso de la fuerza de trabajo y el capital; sin embargo mientras que esos factores son sustituibles en el mercado, los recursos naturales son insustituibles o sólo lo serían por la producción química industrial de sustancias sintéticas ilícitas cuyos riesgos asociados a lo ilegal de la guerra contra las drogas, la hacen inviable en términos financieros (De Rementería, 2001)

Pero no solamente las economías “sumergidas” o ilegales son la consecuencia del conflicto. También el conflicto impactó sustancialmente en las economías legales. Una investigación de Arias e Ibáñez et al. (2013) encontraron que el conflicto,

No sólo produce pérdidas por la destrucción, sino por la incertidumbre que conlleva residir en regiones con un conflicto armado activo. Dicha incertidumbre lleva a los productores a concentrarse en cultivos de baja rentabilidad pero bajo riesgo, a reducir el porcentaje de tierra explotada y a elevar la producción ganadera.

Existe un argumento denominado la *maldición de los recursos* o la idea de que la abundancia de recursos naturales causa un bajo crecimiento y aumenta la incidencia, la intensidad y la duración de un conflicto. La literatura económica la conceptúa y reconoce como la *Enfermedad Holandesa*, siendo una paradoja en la cual, la abundancia de recursos naturales en vez de convertirse en una variable para el beneficio y el desarrollo económico de un país termina convirtiéndolo en un Estado rentista<sup>12</sup>. La lógica básica de este modelo es que los altos índices de rentas derivadas de los recursos naturales, en relación con los ingresos, generan desproporcionados búsqueda de rentas. Esto, aumenta los conflictos en torno a la distribución, lo que incrementa tanto la incidencia de las guerras civiles como la corrupción. Por consiguiente el modelo de un Estado rentista tiene la variable de que los países de desarrollo tardío con abundancia de recursos minerales

---

<sup>12</sup> El Banco Mundial ha determinado la caracterización de un Estado rentista. desde esa perspectiva, una economía mineral es aquella en la que la producción de minerales constituye por lo menos el 10% de la producción interna bruta y en la que las exportaciones de minerales comprenden por lo menos el 40% del total de exportaciones. Según esta clasificación Venezuela por ejemplo se puede considerar un Estado rentista

son más proclives a la violencia, la corrupción y las tasas más bajas de crecimiento a largo plazo. (Di Jhon, 2006, p.445)

Dentro del universo de minerales que generan disputa tanto del Estado como de los grupos irregulares criminales y que generan un fenómeno de naturaleza ambigua respecto de su explotación ilícita e ilegítima, se encuentra la minería aurífera. Este mineral ha cobrado un protagonismo relevante, convirtiéndolo en un nuevo combustible para la guerra además de acentuar su carácter evolutivo (The New York Times, 2011, p. 2).

El ejercicio de extracción minera de oro se ubica principalmente en zonas rurales en las que el tipo de explotación ha sido tradicionalmente de corte artesanal, caracterizada por altas tasas de ilegalidad e informalidad, pues gracias a la falta de instituciones no es posible establecer medidas legales que garanticen la actividad minera como un sustento a personas que comúnmente dependen de su uso. (Acosta, 2014 p.34)

En la última década el oro se convierte en un motor de cambio del conflicto gracias a un aumento a nivel internacional en los precios del mineral -300 dólares la onza en 2002 a 1850 dólares en 2011- (CITpax, 2012, p. 6 citado por Acosta, 2014), acompañado por la presencia de cultivos ilícitos. Sin embargo, debido a la facilidad que otorga su carácter legal una vez ha ingresado al mercado, permite actividades dirigidas al lavado de activos provenientes del narcotráfico por tanto se convierte en un recurso de uso predilecto por parte de los delincuentes. (Acosta, 2014 p.34)

Se debe entender que no es homogéneo en todo el territorio nacional la relación entre estructuras criminales y el mercado de la extracción ilícita de minerales; existen diferentes modalidades de relaciones, en algunos casos referidas al cobrar extorsiones a

los mineros artesanales de la zona, en otros casos mediante la participación activa en la compra de dragas y maquinaria y control de cooperativas para la compra del mineral extraído, entre otras. Igualmente debe tenerse en cuenta que la minería criminal requiere la presencia de organizaciones criminales de forma estable, a diferencia los cultivos de coca, los cuales pueden rotarse una zona otra acuerdo con los niveles de presión militar. Para la minería la situación es diferente, ya la que la concentración de minerales es la que indica la zona explotación, y ésta es inamovible (Ávila y Londoño, 2017, p.52)

Por lo tanto, en la medida en que es un mercado estable en el territorio, se requieren estructuras criminales grandes para controlarlo y sobre todo para garantizar la seguridad de la zona, de ahí que la presencia de hombres armados y patrullajes sea constante. Esto significa su vez, que ahora cuando las Farc a abandonado estas zonas es inminente una retoma del mercado ilegal por parte de otra estructura criminal o un grupo ilegal con altos grados de violencia. (Ávila y Londoño, 2017, p.54)

Respecto del problema agrario, la propuesta global de las Farc en el proceso de de terminación del conflicto. de la Habana en Cuba - cuyo resultado fue la concertación de una Reforma Rural Integral como uno de los elementos primordiales del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto firmado en Bogotá el 24 de noviembre de 2016- cuya pretensión fue convertirse y fungir como representantes y voceros del universo poblacional de cocaleros y colonos diseminados en la “periferia”. Desde antes del proceso de de terminación del conflicto, las Farc transitaron desde un bandolerismo reivindicativo inicial hasta el terrorismo incruento (Leal, 2006, p.26) siempre con el

propósito central de reforma agraria enfocado en la redistribución de tierras y la solventación estructural de problemas de propiedad.

El análisis del estudio de ruralidad de Colombia arrojó dos conclusiones importantes: La primera señala sin equivocaciones que Colombia es mayoritariamente rural, ya que “tres cuartas partes de los municipios del país son predominantemente rurales (75.5%). La segunda logra identificar que la problemática rural no se trataba manera integral sino meramente como “un problema sectorial y agropecuario, y por ende el resorte el ministerio de agricultura. Lo cual deja ver con claridad que hay más ruralidad institucionalidad pública; en pocas palabras más ruralidad que Estado”. (PNUD, 2011).

La mayoría de estudios análisis e investigaciones se centran en los impactos y dinámica del conflicto armado colombiano, es decir, seguridad rural prácticamente es sinónimo de conflicto armado (Cubides, Jaramillo y Mora, 1986) sin embargo en materia de políticas públicas la seguridad rural es una prioridad secundaria. La mayoría de los recursos destinados a atender la seguridad y convivencia urbanas ya que existe una alta concentración de conflictividad y los recursos son escasos. Para la mayoría de funcionarios y autoridades del orden municipal, la seguridad rural es un tema de orden público que le corresponde exclusivamente a la Nación y el Ejército Nacional.

Ni siquiera la Policía Nacional logró identificar una serie de categorizaciones surgidas a partir del fenómeno rural, donde se limitó a definir ruralidad como todo aquello que no es cabecera urbana, desconociendo en la práctica una serie de criterios analíticos para este

fenómeno como ruralidad<sup>13</sup> entre las ciudades, ruralidad intermedia<sup>14</sup> y municipios rurales donde la dispersión de la población es bastante alta<sup>15</sup>. (Ávila y Londoño, 2017, p. 38). De aquí surge la necesidad de replantear a la luz del post conflicto los roles de la Policía Nacional y las Fuerzas Militares, donde la primera por efectos del conflicto armado llegó a alcanzar una capacidad militar especializada en contra de la criminalidad organizada y los fenómenos subversivos, pero que desconoció la conflictividad social horizontal presente en el ámbito rural rural, la cual fue hábilmente manejada y suplida por parte de las Farc y los demás grupos armados ilegales presentando alternativas paraestatales de solución de conflictos al interior de dichas comunidades.

Sin embargo es en el sector rural colombiano, en un sentido lato<sup>16</sup>, donde el conflicto se origina y donde se presentó todas las formas posibles de escalamiento y exacerbación.

---

<sup>13</sup> Rurales , son aquellos municipios que tiene cabecera de menor tamaño (menos de 25,000 habitantes) y presentan densidades poblacionales intermedias (entre 10 habitantes por kilómetros cuadrados y 100 habitantes por kilómetro cuadrado) en total, para 2014 son 373 municipios con población rural de 5,402,725 habitantes y 1 a municipal del 19.8 por ciento (DNP, 2015)

<sup>14</sup> Intermedios son aquellos municipios que tienen una importancia regional y con acceso a diversos bienes y servicios. Se caracterizan por tener entre 25.000 y 100. De 000 habitantes en la cabecera o que, a pesar de tener cabeceras menores, presentan alta densidad poblacional (más de 10 habitantes por kilómetro cuadrado). En el 2014 este grupo lo conforman 314 municipios asociado a una población rural de 3,337,829 habitantes y un área del 8.9 por ciento del total nacional (DNP, 2015)

<sup>15</sup> Rurales Dispersos son aquellos municipios y áreas no municipalizadas que tienen cargas pequeñas y densidad poblacional baja (menos de 50 habitantes por kilómetro cuadrado). Para 2014 en la categoría de "rural disperso" son considerados 318 territorios, asociados a una población rural de 3,658,702 habitantes y real 64.9 % del total nacional (DNP. 2015)

<sup>16</sup> Desde una perspectiva sistémica, "la agricultura incluye no solamente las practicas inherentes al manejo de suelos, aguas, coberturas vegetales y especies animales, sino que contempla de manera integrada, los procesos de almacenamiento y transformación poscosecha, transporte, distribución y mercadeo de los

Como lo señala Montañez Gómez en el libro *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (2004) “históricamente los gobernantes colombianos han ignorado la importancia de lo rural no sólo como factor productivo, sino como integrador de lo social y lo territorial, función primigenia a lo largo de la historia de los Estados y, en particular, de la forma Estado-nación, de naturaleza territorial que conocemos”.

En términos económicos es el sector menos beneficiado del crecimiento económico y de las políticas públicas proclives a la reducción de la inequidad. Una investigación señala que la brecha regional es demasiado alta: algunos sectores exhiben niveles de desarrollo de países de ingreso medio alto, y otras de países de ingreso bajo (Ibáñez, 2016, pg.). Una teoría de investigadores de la Universidad de California, denominada la teoría de la dependencia, señala que existe el concepto de “capitalismo periférico” que plantea la presencia de las grandes desigualdades del contexto mundial en la escala nacional. (De Janvri y McIntosh, 2010). Lo mismo plantea Solano y Arco cuando señalan:

Coexisten en un mismo país, enormes diferencias entre el desarrollo de las regiones, donde unas operan como centros y otras como periferias, y

---

productos agrícolas; fuentes de crédito y financiación; manejo de residuos; infraestructura de servicios, salud, nutrición y consumo de alimentos; uso y conservación de cuencas hidrográficas; administración de recursos naturales; participación comunitaria y desarrollo institucional; legislación y comercio internacional; educación, investigación y generación tecnológica; políticas estratégicas del Estado en relación con nuevas perspectivas de desarrollo y, en fin, otras características relacionadas con condiciones sociales, económicas, simbólicas y biofísicas.” León Sicard, Tomás Enrique. *Medio Ambiente, Tecnología y Modelos de Agricultura en Colombia*. Ecoe Ediciones Limitada. Instituto de Estudios Ambientales Idea. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 2007. Página 52. Citado por Jiménez Solano, Arco Ricardo. *Política agraria y postración del campesinado en Colombia*. Bogotá, CO: Ecoe Ediciones, 2012.

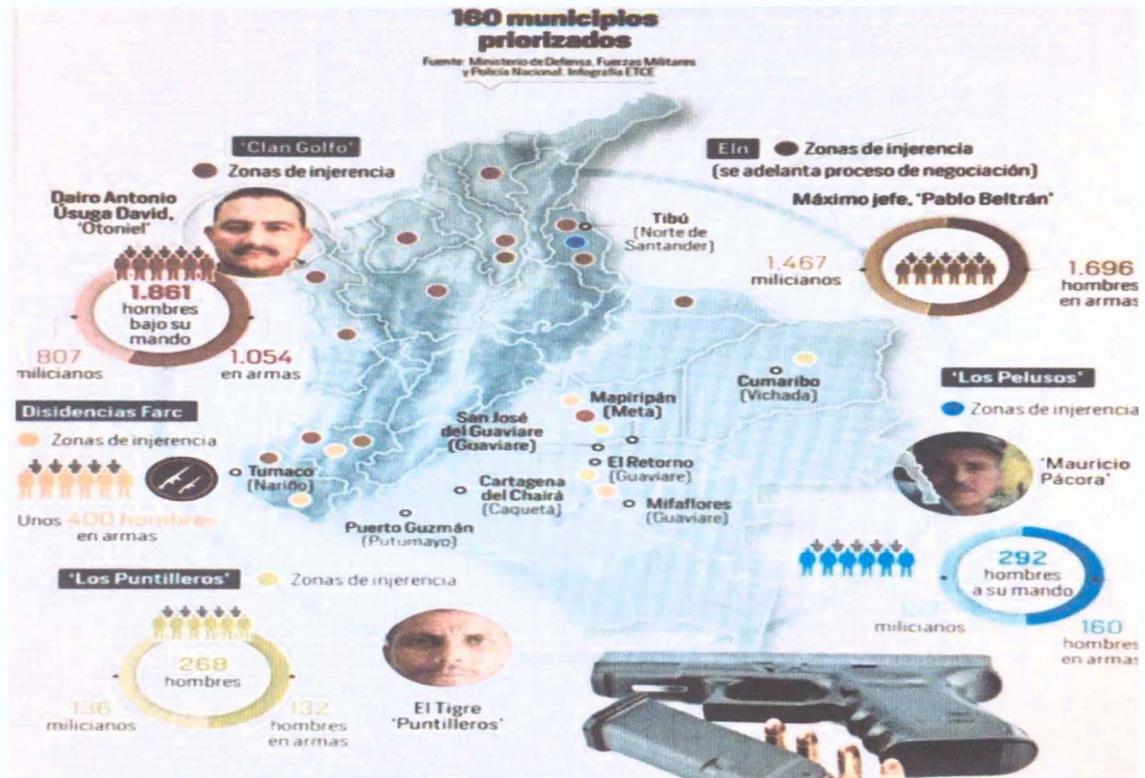
particularmente por la presencia de áreas rurales desarrolladas, dinámicas y modernas con una elevada especialización, tecnologías avanzadas, alta productividad y estrechamente conectadas a los mercados globales, en muchos casos con significativa presencia de capital extranjero (floricultura y banano en Colombia), frente a una agricultura campesina, tradicional y marginal, distante muchas veces de los centros de consumo, con insuficiente e inadecuada infraestructura, baja inyección de capital y tecnologías tardías, ocupadas principalmente en la producción de subsistencia y alimentos para el consumo interno. (Jiménez y Arco, 2012, p. 221)

### **Capítulo 3. Identificación de los grupos disidentes y establecer posibles alianzas con grupos criminales, así como sus posibles objetivos y conductas delictivas**

Los datos territoriales del post conflicto son los siguientes: las Farc y el Eln operaron hasta el 2016 en 281 municipios de un total de 1122 que tiene el país, es decir, cerca del 25% de las municipalidades. Ya se identificó en los capítulos anteriores de esta investigación que la presencia no es homogéneo en el territorio y no tuvo una intensidad estándar. En 190 de los 281 municipios existe presencia de economías de guerra, desean cultivos de coca, laboratorio de clorhidrato de cocaína como minería criminal y contrabando. La mayoría estos municipios son categoría seis, manejan un bajo presupuesto, no tienen un comercio local desarrollado y su deficiencia institucional es alta. (Ávila y Londoño, 2017)

La estrategia de seguridad priorizó 160 municipios de los 1.122 del país como escenario del Plan Victoria, de las Fuerzas Militares, y el de ‘Comunidades seguras y en paz’, de la Policía (Ver imagen No 4). Sobre el terreno, hay una nueva distribución de las fuerzas y del uso de recursos claves, como los aviones de inteligencia. En las zonas rurales ya no se ven grandes concentraciones de uniformados, sino unidades más pequeñas, más móviles, que son la respuesta a la manera como están operando los grupos ilegales. (El Tiempo, 2017)

Grafico No 2 Priorización Municipal



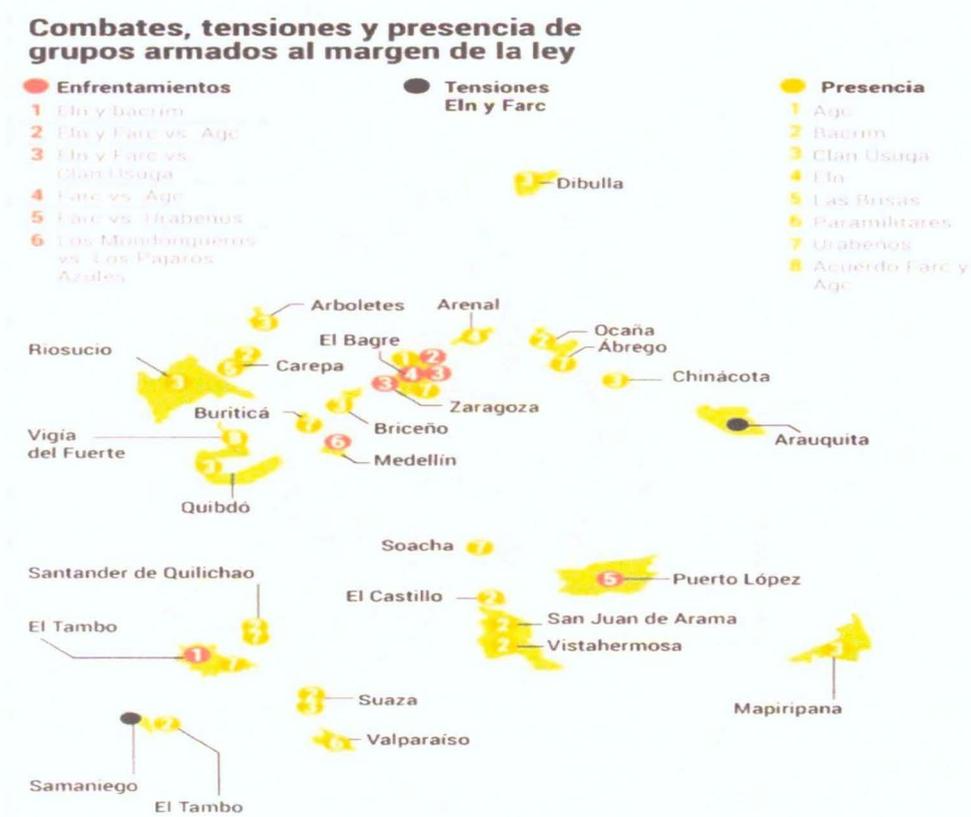
Fuente: El Tiempo (2017)

Algunos analistas consideran esta estrategia importante pero insuficiente, pues no se puede incurrir en la solución tradicional de aumento del pie de fuerza sino en soluciones integrales. Una investigación de la senadora Claudia López señaló que serían 455 los municipios –un 41% del total de municipios de Colombia– los que directamente fueron afectados por el conflicto colombiano. El documento señaló que la población de estos municipios alcanzan los 15.7 millones de habitantes y representan el 77% de las víctimas surgidas del conflicto armado. Así mismo pronosticó que las metas de

desarrollo para estas regiones requerirían más de 330 billones de pesos durante 15 años. (López 2016).

Otros investigadores han criticado la forma en que el Gobierno Nacional ha combatido estos grupos. En primer lugar manifiestan que las campañas militares no han logrado establecer la diferencia entre la forma de operar de las Farc y los GAOS. Básicamente, señalan este argumento, porque las primeras son altamente jerarquizadas por lo que constituir el secretariado de las Farc en objetivo militar prioritario, fue uno de los elementos más importantes y exitosos en la lucha contra este grupo guerrillero. Las bajas en combate de Raúl Reyes y Alfonso Cano fueron fundamentales para lograrlos sentar en un proceso de de terminación del conflicto en La Habana Cuba. Pero al igual que la muerte de Pablo Escobar no derivó en el fin del narcotráfico, la muerte o la captura de cualquier cabeza visible de los grupos ilegales implica simplemente que otro delincuente asuma la dirección de esa estructura, pues esa es la lógica de fungibilidad de la criminalidad y la delincuencia.(Vásquez, 2017),

Gráfico No 3



Fuente: El Espectador 2017

No es un hecho desconocido que la oposición más férrea a los acuerdos generados en los procesos de paz proviene de los sectores que se nutren de los conflictos, tanto legales como ilegales. Se procede entonces a señalar algunas razones por las cuales las organizaciones o individuos que alimentan el conflicto armado, podrían seguir perpetuándolo en el tiempo en el tiempo y en el espacio, no sólo en la beligerancia

clásica, que ha incluido narcotráfico y terrorismo, sino a través de nuevas expresiones de violencia y criminalidad.

La primera de estas razones radica en que que estas organizaciones fomentan nuevas formas de cooperación entre grupos armados ilegales con ideología política y bandas delincuenciales estrictamente criminales. Con lo cual la sostenibilidad e implementación de un proceso de terminación del conflicto, estaría en alto riesgo de vulnerabilidad. (Ávila y Núñez, 2008, p.214)

En segundo lugar, se encuentran los reductos organizados relacionados con el “reciclaje del paramilitarismo”, o su evolución hacia grupos de criminalidad, ambos asociados con la continuidad del manejo narcotráfico. La Fuerza Pública los ha denominados “Bandas criminales emergentes al servicio del narcotráfico”, Bacrim y recientemente “Grupos armados organizados” Gaos. Estos neologismos surgidos a partir del conflicto <sup>17</sup> (Calvache, Suarez, y Giraldo, 2011, p. 18) no distan mucho de las características de los grupos paramilitares que antes de su proceso de desmovilización se circunscribían a ciertos territorios determinados, con capacidad de incidir en otros circuitos ilegales, así como el control privado criminal de territorios, incluida su población. (Vargas, 2009, p. 213). Un estudio investigativo señaló que de los 16 acuerdos de de terminación del conflicto entre 1980 y 1997, dos de sus principales

---

<sup>17</sup> Un neologismo es una palabra nueva en relación a la lengua empleada por una comunidad lingüística en una época anterior: tiene a la vez, una dimensión social y temporal. Por tanto, para distinguir los neologismos actuales de las palabras ya consolidadas en la lengua, cabe comparar el léxico actual con el empleado anteriormente y considerar neológicas aquellas palabras complejas que sólo aparezcan en el corpus más reciente (Vallès, 2002: 150)

factores del fracaso de la implementación de la paz fueron la proliferación de fracciones de combatientes y la continuidad de la disponibilidad de recursos naturales valiosos. (Camacho et al. 2013 p.214)

Posterior a la desmovilización paramilitar surgieron tres grupos que se ligaban a las antiguas estructuras paramilitares (Romero, 2007)

1. Las disidencias, es decir estructuras que nunca se desmovilizaron.
2. Los rearmados, es decir estructuras que entraron en el proceso de desmovilización y luego un tiempo se rearmaron (particularmente los mandos medios de dichas estructuras).
3. Los grupos emergentes, es decir, aquellos que indirectamente se vinculaban a los grupos paramilitares pero que tenían una génesis nueva.

Esta clasificación se aplicó hasta el 2011 cuando la primera generación de jefes de grupos armados organizados o estructuras criminales fue capturada por diferentes operaciones o se dio de baja. Desde ese momento se produjo un fenómeno de cooptación criminal entre diferentes estructuras.

Una investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica llamada “Grupos Armados Posdemovilización (Gapd) (2006-2015) elaborada por Teófilo Vázquez quien en una entrevista señaló que estos grupos son el “mayor desafío para el gobierno en la fase de implementación del acuerdo de terminación del conflicto y jugador fundamental en el ajedrez de las economías criminales”. Cifras oficiales del Ministerio de Defensa, señalan que son 5.793 delincuentes: 3.201 en armas y 2.542 milicianos y miembros de redes de apoyo (El Tiempo, 2017)

La investigación estableció que los Gapd, han asesinado 2518 personas desde el año 2006 especialmente líderes sociales y combatientes en tránsito a la vía legal. Según este informe entre el año 2011 y el 2015 el 57% las víctimas fueron integrantes de organizaciones sociales. Asimismo ha logrado desplazamiento de comunidades enteras en Valle del Cauca, Chocó, Cauca y Nariño y controlan un gran porcentaje de las economías ilegales del sur de Córdoba, el Urabá antioqueño, el bajo Cauca, Magdalena medio, el Andén Pacífico y el Norte de Santander

Al día de hoy se podría decir que cerca del 30% los grupos armados organizados son estructuras jerárquicas que protegen testaferros, están al servicio de extracción de rentas derivadas de la extorsión, la minería criminal, el contrabando, el tráfico de armas y/o el control de rutas del narcotráfico. (Ávila y Londoño, 2017) Estas estructuras mantienen vínculos con sectores políticos y judiciales, y financian campañas electorales (Revista Semana, 2006). Es decir que no sólo les importa el negocio criminal, sino que van más allá. Por ejemplo, sectores del clan del Golfo se autodenominan Autodefensas Gaitanistas de Colombia y mantienen un discurso en el cual argumentan que se “sienten traicionados por el Gobierno Nacional durante el proceso de desmovilización paramilitar” (El País, 2014)

La red de grupos armados organizados se caracteriza por tener una organización definida con mandos de poder visible y especializado. Por ejemplo, en este grupo encontramos la parte alta del Clan del Golfo o quienes dentro de su estructura criminal tienen tanto jefes militares como políticos encargados de manejar las relaciones de esta organización criminal, tanto con otras organizaciones criminales como con

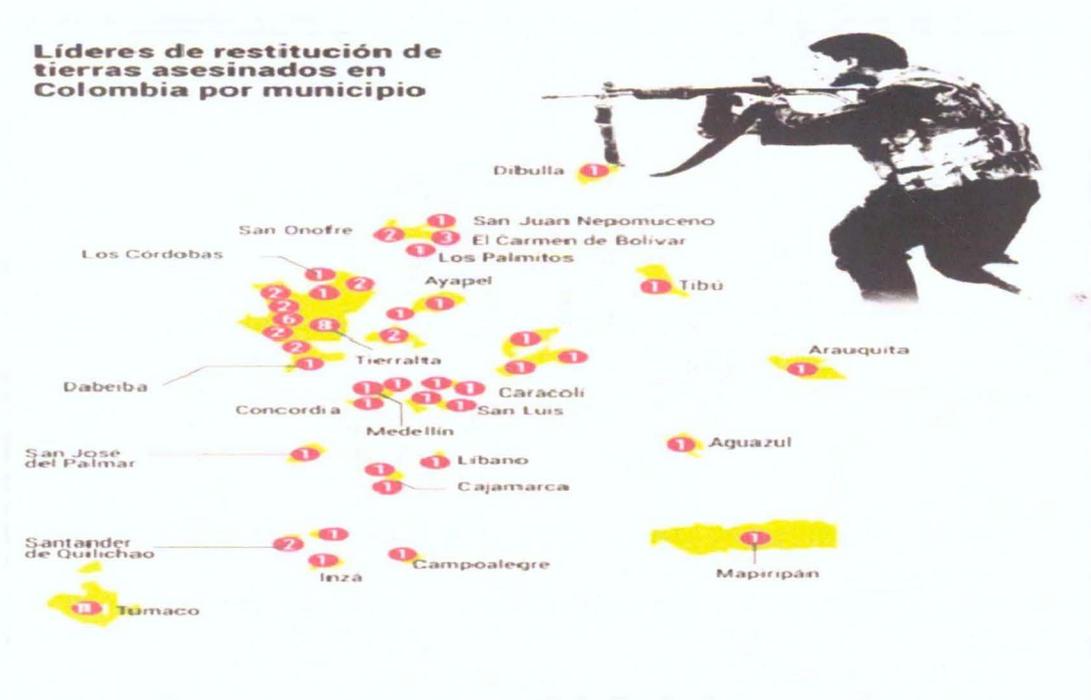
representantes del sector económico productivo, políticos y representantes de la institucionalidad (El Tiempo, 2017). Muestra de ello es que alias Otoniel jefe del Clan del Golfo reconoció que él manejaba la voluntad de siete alcaldes del Urabá (El Universal, 2016)

Luego se encuentran el otro 30% de grupos delictivos organizados que son estructuras de alcance regional. Éstas son estructuras descentralizadas que mantiene una estructura criminal relacionada con el sicariato, y en especial con intimidación a líderes sociales y defensores de derechos humanos. Se podría decir que esas estructuras venden servicios de seguridad privada ilegal “al mejor postor”. Además estas están detrás de negocios criminales particulares y aunque tienen mandos militares, su alcance es regional. Su actividad criminal está estructurada en lógica de red, pero se diferencian de las primeras en la medida que su organización es menos jerarquizada y su alcance está anclado a territorios definidos. Por ejemplo, en este grupo encontramos grupos delictivos como las disidencias del Erpac (Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia), el Bloque Meta y Los Libertadores del Vichada, en el oriente colombiano. Por último se encuentra el 40% de grupos de delincuencia organizada de tipo “mercenario” que son pequeñas estructuras de delincuencia común de no más de 10 o 15 personas. Su alcance es local y no defienden territorio. Aquí también se incluyen las pandillas y grupos delincuenciales que entrar con el primero o segundo grupo organizaciones criminales señaladas anteriormente. Ese tipo de grupos de delincuencia organizada se caracteriza por tener un portafolio criminal amplio que presenta su servicio al “mejor postor”. La oferta criminal de subgrupos tiene una lógica selectiva, es decir, cada vez hace menos uso de la violencia indiscriminada y prefieren la violencia

selectiva o y la llamada ejemplarizante para generar terror en las comunidades. (Ávila y Londoño, 2017)

Esta desagregación permite establecer un elemento clave en la confrontación con estos grupos, y es la de dilucidar si tienen o no motivaciones políticas, o simplemente tienen intereses económicos acudiendo a la discusión que planteamos entre Collier y Pecauc. Hasta antes del proceso de terminación del conflicto con las Farc estos grupos se percibían como meros reductos criminales sin embargo empezaron a manifestar expresiones anticomunistas y antiizquierdistas propias de las autodefensas originadas en los años 80.

Grafico No 4



Fuente: Fundación Paz y Reconciliación, 2017

Es que el carácter político y de dimensión territorial alcanzado en los acuerdos de terminación del conflicto generó en estos grupos una profunda animadversión por toda forma de liderazgo social capaz de arrebatárle el monopolio y los intereses estructurados entre la burocracia corrupta regional y las estructuras criminales asentadas y organizadas localmente. Para Teófilo Vázquez, los Gapd

“no buscan alianzas con los políticos para constituir poderes locales, sino para evitar que el Estado los combata: lo hacen a través de la violencia o la corrupción. Esto resulta, entre otras causas, porque el Estado central hacia incapaz de imponerles reglas de juego civilizadas a los políticos regionales. Pero en esto se diferencia de las antiguas Auc, en que no es un proyecto de alcance nacional sino de fragmentaciones regionales”.

Vásquez también señala la posibilidad de que las manifestaciones políticas de estos grupos ilegales eventualmente podrían derivarse en un proceso de terminación del conflicto con el Estado. Juristas señalan la inconveniencia de negociar con las Bacrim pues si fueran tratados como combatientes reconocidos por el Derecho Internacional Humanitario se les estaría dando a estos grupos un estatus político del que no gozan. Además negociar con la delincuencia generaría fomentar su aumento. (RCN Noticias, 2014)

Una tercera razón dentro de la especificación de factores de inestabilidad que pueden afectar la implementación del acuerdo de terminación del conflicto en Colombia y que guarda correlación con el factor económico se da en la acumulación de excedentes que sobrepasa la financiación del conflicto. Esta acumulación económica incluye también la

ampliación de poder político y la configuración -legal o ilegal-de nuevas formas de seguridad privada.

Respecto de la ampliación del poder político esto se da cuando los particulares tienen capacidad decisoria sobre los recursos públicos, especialmente en las gobernaciones y alcaldías. Respecto de la nuevas formas de seguridad privada esta se da en conjunto con concentración y apropiación de tierras en detrimento de los intereses de la comunidad, especialmente poblaciones vulnerables como las afrodescendientes, las indígenas y las tribus tribales<sup>18</sup> quienes legal y constitucionalmente<sup>19</sup> y a través de mecanismos de

---

<sup>18</sup> Por pueblos tribales se entiende los grupos que poseen tradiciones sociales, culturales y económicas diferentes de la porción restante de la sociedad. Dicha calidad de diferencia, permite la creación de lazos de identidad más profundos dentro de los pueblos y la coexistencia de regulaciones paralelas al orden nacional. Esta identidad se configura alrededor de la institución del territorio. Los pueblos tribales se diferencian de las comunidades indígenas en la medida en que estos pueblos no son indios u oriundos de la región que habitan; sin embargo cuentan con ciertas características similares a los pueblos indígenas, tales como: tradiciones sociales, culturales y económicas divergentes al segmento restante de la sociedad, desarrollando vínculos estrechos con la tierra que habitan, e implementando su propio sistema jurídico. Organización Internacional del Trabajo – OIT. Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales Independientes del 27 de junio de 1989. Art 1, literal A.

<sup>19</sup> En Colombia, a partir de la expedición de la Constitución de 1991 se han reconocido procedimientos y normas especiales respecto al manejo, titulación, posesión, despojo y restitución de tierras de las comunidades indígenas y grupos tribales. Dicha normativa se encuentra contenida principalmente en la Ley 70 de 1993, Ley 160 de 1994, Decreto 2164 de 1995 y el Decreto 1745 de 1995... La regulación colombiana para las tierras de las comunidades indígenas y las comunidades afrocolombianas presenta aspectos divergentes: las primeras poseen una reglamentación destinada a la ampliación, reestructuración y saneamiento de los resguardos indígenas, y las segundas están regidas bajo un estatuto general de la propiedad colectiva y adjudicación de baldíos ( Niño 2013 de p. 6 y 7)

derecho internacional<sup>20</sup> tienen una protección especial distinta al resto de los colombianos.

El analista político León Valencia en una entrevista concedida para esta investigación, considera que existen una serie de amenazas, que ya estaban presentes antes de la concentración de las Farc en las Zonas Veredales de Transición: en primer lugar considera que los territorios desocupados por las Farc han presentado presencia por parte del Eln, donde es evidente en el Chocó y en el bajo Cauca, así también como las Bacrim, especialmente en el sector rural de Tumaco, el sur de Córdoba y la zona norte de Urabá. Pero también señala una inusitada explosión criminal de delincuencia

---

<sup>20</sup> "El territorio de los pueblos indígenas y tribales tiene una protección reforzada en el Convenio 169, al cual le dedica un Capítulo. Al respecto, establece que los Estados partes se encuentran especialmente obligados a respetar el carácter colectivo de los territorios de estos pueblos (art. 13). Así como el lugar "especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras". El Convenio 169 también reconoce la especial relación que hay entre la pervivencia de los pueblos indígenas y tribales y su territorio, al establecer que se deberá garantizar "la asignación de tierras adicionales a dichos pueblos cuando las tierras de que dispongan sean insuficientes para garantizarles los elementos de una existencia normal o para hacer frente a su posible crecimiento numérico" (art. 19 a.). Y consagra el derecho de los pueblos a decidir el proceso de desarrollo que afecte a las tierras que ocupan (art. 7.1). También establece que la protección de la propiedad no se limita a las tierras habitadas por los pueblos ya que en los casos apropiados "deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia" (art. 14). En suma, el Convenio 169 contempla una especial preocupación por proteger los territorios indígenas, los cuales se encuentran relacionados muy especialmente con su pervivencia colectiva y con su cosmovisión. Para tal fin, el Convenio establece: (i) la obligación del Estado de proteger el territorio colectivo contra actos de terceros, (ii) el deber de consultar las medidas que afecten su territorio; (iii) y que su propiedad debe comprender bajo ciertas circunstancias un territorio mucho más amplio del que habitan." Corte Constitucional Sentencia T-387/13

común en sectores donde históricamente no existió presencia territorial ni incidencia por parte de grupos subversivos. (Valencia, entrevista personal, 4 de abril de 2017).

Valencia también considera positivo la presencia de la Fuerza Pública en el Tolima. Sin embargo su mayor preocupación se enfoca el sector urbano ya que la eliminación del conflicto con las Farc y eventualmente con el Eln, aún que no implique aumento de los indicadores de seguridad y convivencia, estos implícitamente serán mucho más visibles. Asimismo indicó en la entrevista que era conocedor de la estrategia para ocupar los territorios por parte del ministerio de Defensa pero la señaló bastante ambiciosa sin que previamente existiera una transformación de las instituciones que participan en la consolidación; la Policía Nacional, acorde con Valencia, debe tener una escisión que distinga y especialice una policía en lo urbano y otra en lo rural. Respecto de esto último señaló las propuestas de una gendarmería pero lo considera un proyecto a largo plazo frente a las necesidades urgentes de control y presencia estatal en las regiones señaladas.

León Valencia ya había señalado el fenómeno de urbanización por parte de los nuevos GAOS así:

Un elemento importante es identificar el grado de influencia que juegan en las zonas urbanas de su área de control. A diferencia de sus antecesores de las Auc, cuya área de influencia era lo rural y el control del campo, en la actualidad, estos grupos se encargan de controlar el ámbito local, ya no como fuente de abastecimiento, si no como una zona de control social que permite la captación de recursos lícitos e ilícitos y el afianzamiento de las relaciones con grupos de poder local, convirtiéndose en el nuevo escenario de disputas, tanto internas como con otros Grupos Armados Ilegales (Valencia, 2009).

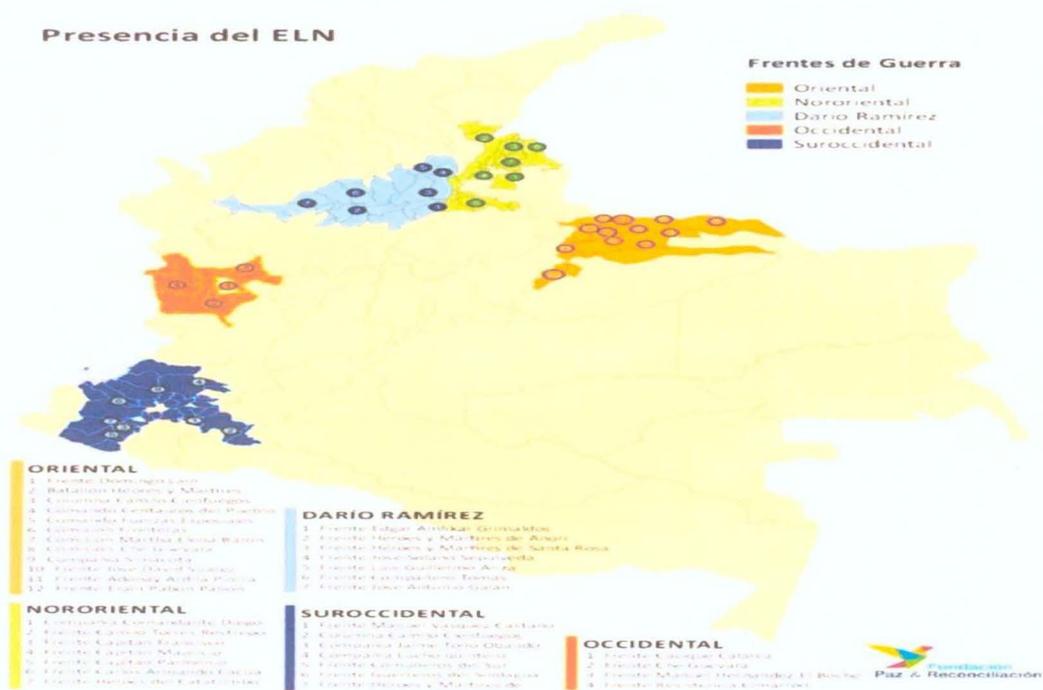
Respecto de los mercados ilegales, señala la dificultad del Estado de erradicarlos partiendo de la óptica de la riqueza que generan, especialmente por la política antidroga liderada por los Estados Unidos que se focaliza en la represión en todos los niveles de la cadena productiva. Además de la dificultad que implica mantener el control de unas fronteras con el nivel de porosidad y actividad que tiene nuestro país. Pero superando el concepto de mercados también hace énfasis en la protección de esos mercados ilegales suministrada por los GAOS, donde ambos elementos deben ser atacados en su conjunto. Si se ataca exclusivamente estos grupos sin que exista una afectación económica en los mercados, es un desgaste excesivo de recursos humanos y materiales sin ningún resultado a favor en esa lucha. Esa política integral de atacar tanto mercados como protección no ha sido consolidada en Colombia, generándose que el crimen tenga una alta mutabilidad y sea más rápido que el Estado mismo.

Un ejemplo de esta política integral es restar la fuerza de trabajo de la cadena de producción como por ejemplo ofrecer alternativas económicas a los cultivadores o a los traficantes de insumos, aprovechando el bajo nivel en la asignación de los recursos ilícitos que a ellos les corresponde mientras que se mantiene la represión continua a las estructuras criminales que mantienen activo el mercado y lo protegen. Para Valencia la represión en todos los niveles es contraproducente máxime si exclusivamente se ataca el nivel más bajo de la cadena de producción. (Valencia, entrevista personal, 4 de abril de 2017). Un elemento clave que permite el crecimiento de los grupos armados ilegales, es el rápido crecimiento demográfico y el lento crecimiento económico (además de la desigualdad en el reparto del lucro), fomentando el reclutamiento de jóvenes y adolescentes, dado que no hay acceso a la educación ya sea básica o superior, y además,

tampoco hay acceso a puestos de trabajo fijos que permitan la estabilidad económica a las personas, viendo como una oportunidad la entrada a estos grupos (Collier, 2006)

En consideración del accionar del Eln y la relación con los territorios abandonados por las Farc se tienen las siguientes consideraciones: La principal conclusión, es que las Farc tenían presencia en mayor número de localidades que el Eln. Las Farc operaban en 242 municipios del país agrupados en 14 regiones. Mientras el Eln estaba en 96 municipios de nueve departamentos. A pesar de que tenían zonas en común para delinquir, algunas veces las Farc llegaron primeros y otras veces lo hicieron el Eln. (Portal Colombiacheck, 2017)

Grafico No 5



Fuente: Fundación Paz y Reconciliación, 2017

No existe un solo territorio donde haya operado solamente el ELN pero si existen territorios donde solo operaron las Farc como el Putumayo, Meta, Guaviare, Vichada y el sur del Tolima. El ELN tuvo un origen enfocado en lo urbano y su zona de injerencia más importante fue el nororiente del país, los Santanderes, la zona del Catatumbo, Arauca, el Magdalena medio y Antioquía. En sus orígenes ambas guerrillas manifestaban colaboración mutua a pesar de cada una privilegiaba sus propios intereses. Posteriormente establecieron alianzas para contrarrestar los embates de los grupos de autodefensas.

Grafico No 6

**Presencia de Farc (antes del acuerdo de paz)**



Fuente: Fundación Paz y Reconciliación, 2017

Pero aproximadamente en el 2003, producto de la política de Seguridad Democrática, podría hablarse de la culminación de las alianzas entre ambas guerrillas:

La situación se empezó a agudizar entre los dos grupos desde el 2003 cuando, a raíz de las fumigaciones de los cultivos de coca en Caquetá y Putumayo, y de las operaciones del Plan Patriota, las Farc se desplazaron en masa hacia Nariño y Cauca e inundaron de coca la región. En ese entonces, el ELN, por convicciones revolucionarias, no aprobaba financiarse con dichos cultivos. Hubo varios roces armados y diversas reuniones para intentar frenar el baño de sangre. En 2005, se logró un acuerdo de no agresión, cuando el ELN, asfixiado económicamente, decidió hundirse hasta el cuello en la economía de la coca. Sus frentes empezaron a cobrarles cuotas a los campesinos cocaleros, a regular los precios y a hacer negocios con los intermediarios de la mafia. Las dos guerrillas competían ferozmente por controlar las zonas más cultivadas, las rutas de transporte de coca y a la población. La relación era tensa en el Valle, en Cauca y, por supuesto, en Nariño, tanto en la frontera con Ecuador como en la costa Pacífica (Revista Semana, 2007).

El conflicto entre estas guerrillas se exagera a partir del 2010 cuando también empieza la competencia por los territorios abandonados por las autodefensas a raíz de su sometimiento al proceso de terminación del conflicto. Los investigadores señalan que el Eln efectivamente están copando las zonas cuando las por las Farc, como el Catatumbo, Arauca, Chocó y en Antioquía. Sin embargo en los sectores exclusivos de las FARC les está costando bastante trabajo pues no disponen ni de la capacidad militar y financiera para lograrlo (Portal Colombiacheck, 2017)

Respecto a las disidencias de las Farc ,a las cuales el gobierno las ha denominado “Crimen Organizado Residual” se consideran que representan el 5% de los guerrilleros concentrados en las ZVNT al momento de esta investigación en proceso de entrega de armas y desmovilización (El Tiempo, 2017) Los informes de las Fuerzas Militares dicen que son antiguos hombres de los frentes primero, séptimo, 16, 62, 29 y de las columnas ‘Daniel Aldana’ y ‘Teófilo Forero’. El grupo más fuerte está bajo el mando de ‘Gentil Duarte’, guerrillero que reúne unos 200 hombres en Meta y Guaviare y que en su momento estuvo en La Habana.

La otra disidencia fuerte es la de la ‘Daniel Aldana’, que se asentó en Tumaco, Nariño; Inteligencia militar está verificando la situación en Cauca, donde se tiene conocimiento de que unos 50 hombres del frente 29 y la columna ‘Daniel Aldana’ se habrían marginado del proceso y quedado en la ilegalidad para mantenerse en el narcotráfico y la minería ilegal. En Cauca son extensos los cultivos de marihuana, en especial de ‘creepy’, que tiene gran valor en el exterior. (El Tiempo, 20017)

#### **Capítulo 4. Análisis y recomendaciones sobre la forma en que el Estado debe procurar la consolidación de estos territorios en tiempo, modo y lugar**

El conflicto armado efectuó un tránsito desde las luchas reivindicativas por las tierras hasta pasar luchas por el territorio, en toda su dimensión política, estratégico militar, económica y social. De los conflictos originales de posesión y tenencia de tierras se pasó al concepto de extractividad minera de recursos naturales no renovables y a los usos no agrícolas de los suelos. Es una combinación de concentración y acceso a los suelos, con las implicaciones monopólicas de poder inherentes a ella, con el acceso a la riqueza generada de los recursos naturales.

Las Fuerzas Militares deben entender que cada faceta de un conflicto tiene su correlativa amenaza y su centro de gravedad. Es necesario superar la lucha contra el anticomunismo que aún nos mantiene en la Guerra Fría. Las estrategias y tácticas antisubversivas que funcionaron en las décadas pasadas ya son obsoletas en el 2017; por eso es necesario reevaluar constantemente el orden de las amenazas e identificar el núcleo de poder de los adversarios. A pesar de que la confrontación sea como un todo es pertinente crear la habilidad de la flexibilidad ante el cambio de circunstancias políticas, psicológicas y militares para sobrevivir como institución.

Basados en los criterios teóricos y los hechos históricos de esta investigación, a continuación se plantean una serie de recomendaciones para ser tenidos en cuenta, en la lucha contra los factores de inestabilidad que pueden llegar a impedir el cierre definitivo del conflicto y como prevención de nuevas formas de violencia futuras:

a. Las Fuerzas Militares deben entender que la seguridad ciudadana será el elemento fundamental en el posconflicto, sin embargo esta vez todas las actividades de coordinación interagenciales serán el eje central y estructural de su misión principal y no actividades de índole secundaria o coyuntural. Cuando se logre consolidar la seguridad, la oferta institucional representada en los programas contemplados en los acuerdos de la Habana como el Plan Nacional de Electrificación Rural o el Plan Nacional de Vías Terciarias, serán implementados y las FF.MM serán las garantes legítimos de estos procesos.

b. Las Fuerzas Militares deben tener claro y en cuenta la nueva institucionalidad creada a partir de los acuerdos de paz. Asimismo debe participar en la creación de una política pública de seguridad rural idónea y que reflejen en ella la confluencia de economías de guerra, junto con la Policía Nacional y en una clara identificación de roles donde a través de los principios de subsidiariedad y corresponsabilidad se creen planes de articulación local para la seguridad ciudadana. Este principio de corresponsabilidad institucional y la articulación eficiente puede subsanar la deficiencia en el pie de fuerza y con ello la ocupación de los territorios.

c..Los comandantes militares a través de miembros de su Estado o plana Mayor deben llegar a esas instancias con suficiente capacitación en desarrollo regional y/o administración pública, pues así podrían cumplir funciones de veeduría y focalización en la gestión de los recursos directos, canalización de la ayuda y cooperación internacional, haciendo seguimiento a los recursos destinados a la inversión social y liderar estudios interagenciales que establezcan la viabilidad de construir proyectos de

impacto para la región. La presencia de las Fuerzas Militares sumándole una función de vigilancia de los recursos y el control en los avances y ejecutorias de las obras públicas ayudaría a quebrantar el monopolio de grupos ilegales sobre el poder local y regional, a través de denuncias sobre posibles delitos contra la administración pública pero advirtiendo de los riesgos que conlleva esta propuesta de que un comandante sea instrumentalizado por los poderes políticos regionales.

d. Las Fuerzas Militares también podrían enfocarse en la detección de los eslabones criminales y coadyuvar con la Policía Nacional y las fiscalías locales en la lucha para desvertebrar estructuras más complejas. Lográndose superar el tradicional rol militar de lucha antiterrorista, las Fuerzas Militares podrían ayudar en la consolidación de acervos probatorios en delitos como el contrabando, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de especies y la minería ilegal, así como todas las conductas y delitos conexos inherentes a estos, estableciendo y ayudando a identificar patrones criminales y conectividad entre las redes delincuenciales. Es necesario también comprender el inminente proceso de “desmilitarización de la policía” presente en toda la literatura de los posconflicto. Ello no implica que las FF.MM tiendan a convertirse en policías sino que se pueda mantener su rol constitucional de defensa de la soberanía, con capacidad de enfrentar las nuevas amenazas inherentes al crimen organizado local y transnacional y simultáneamente como fuerza disuasiva ante posibles agresiones por parte de otros países.

e. Es necesario para las Fuerzas Militares trascender del concepto lineal de Operaciones de Control Territorial, entendiendo la complejidad social y económica que se da en los territorios. Dimensionar su heterogeneidad, sus posibilidades y oportunidades así como

los obstáculos naturales y antropogénicos que han posibilitado su nivel de desarrollo económico o por el contrario, se lo han limitado. Esta información debe ser continua y permanente siendo incorporada en el planeamiento de las operaciones militares y las herramientas como el proceso militar para la toma de decisiones, no como un elemento secundario sino como un análisis estructural capaz de incidir eficientemente en el resultado final y en la consecución, en el largo plazo, de los objetivos y fines esenciales del Estado.

f. Se debe entender y diferenciar los proyectos a mediano y largo plazo por parte de las Fuerzas Militares y las acciones inmediatas, aquellas que no dan espera, para garantizar el tránsito al cierre del conflicto. Proyectos como las obras civiles de los ingenieros militares tendrán un impacto invaluable en el futuro de los territorios pero si no se contrarresta a tiempo la fuerza de la criminalidad en el copamiento de los territorios, la violencia podría multiplicarse y la oportunidad de la pacificación se podría perder. Es establecer la urgencia ante unos eventos y a la vez, la implementación lenta y progresiva de unos acuerdos que en su primera fase podrían tomarse más de 10 años, según palabras del Comandante General de las Fuerzas Militares.

g. Al igual que en los momentos más altos en el escalamiento del conflicto, cuando en las unidades militares se albergaban transitoriamente los alcaldes y otros funcionarios, las Fuerzas Militares deben comprender también que es latente el desbordamiento de las capacidades de los operadores locales de justicia en los procesos penales que se adelantan, en razón de la judicialización de delitos como la minería ilegal, la extorsión y el narcotráfico así como en los procesos administrativos de restitución de tierras e

indemnización a las víctimas. Por ende las Fuerzas Militares deben ayudar a garantizar en el nivel local la integridad de los jueces y funcionarios destinados a cumplir los requerimientos que muy seguramente se incrementarán en esta etapa del posconflicto.

h. Las Fuerzas Militares deben interpretar las economías de guerra. Deben generar investigaciones locales y regionales con grupos interdisciplinarios como economistas, sociólogos y politólogos capaces de identificar los fenómenos que se presenten y plantear soluciones. Debe ser parte de del sistema estatal de lucha contra las los GAOS, y los grupos organizados residuales. No puede seguir enfocándose en atacar los eslabones débiles del mercado de drogas como lo son los campesinos cultivadores y los consumidores. Debe propender por generar un detrimento económico en los mercados ilegales, así como atacar la protección a los mismos siendo integral la ofensiva, considerando los crímenes menores de menor impacto como parte de un entramado estructural más complejo.

### **Bibliografía:**

- Acosta, J., (2014) Análisis del conflicto armado colombiano desde una aproximación territorial. Estudio de caso: explotación minera y dinámicas de violencia en la región del Bajo Cauca antioqueño. Tesis de grado, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones internacionales. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá.
- Álvarez, S y Rettberg, A., (2008) Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado Colombiano. Revista Colombia Internacional Vol. 67, ene - jun 2008, Pp. 192, ISSN 0121-5612. Bogotá, Pp. 14 – 37
- Arias, A, y Maldonado, H. (2004) Farc Terrorism in Colombia; a Clustering Analysis Documento Cede 2004-14 ISSN 1657-7191 Recuperado de [https://economia.uniandes.edu.co/components/com\\_booklibrary/ebooks/d2004-14.pdf](https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/d2004-14.pdf) el 27 de mayo de 2017
- Ávila, A. y Núñez M., (2008) Expansión territorial y alianzas tácticas, Revista Arcanos No. 14. En Vásquez, T.; Vargas, A., y Restrepo J. (2011) Una vieja guerra en

- un nuevo contexto: conflicto y territorio en el sur de Colombia. Colección Territorio, Poder y Conflicto. Pontificia Universidad Javeriana
- Ávila, A. y Londoño, J.,(2017) Seguridad y justicia en tiempos de paz Editorial Debate-Penguin Random House, Grupo Editorial S.A.S
- Banco de Desarrollo de América Latina, (2014) Por una América Latina más segura: una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito, Editorial CA
- Buhaug. H and Gates, S., (2002) The Geography of Civil War. Journal of Peace Research, vol. 39, no. 4, 2002, pp. 417–433 Sage Publications (London, Thousand Oaks, CA and New Delhi) Recuperado de [http://www.uky.edu/~clthyn2/PS439G/readings/buhaug\\_gates\\_2002.pdf](http://www.uky.edu/~clthyn2/PS439G/readings/buhaug_gates_2002.pdf) el 27 de mayo de 2017
- Ballentine. K y Sherman, J (2003) The Political Economy of Armed Conflict. Beyond Greed and Grievance. Lynne Rienner Publishers
- Bannon, I. & P. Collier. (2003). *Natural resources and conflict: What we can do*. In Natural Resources and Violent Conflict: Options and Actions, eds. I. Bannon and P. Collier. Washington, D.C.: World Bank, pp. 1-16
- Calvache, O., Suarez, A. y Giraldo B. (2011) El conflicto político armado colombiano como factor determinante para la creación de neologismos en el español de Colombia, Revista Lenguaje, 2011, 39 (1).Universidad Universidad Autónoma de Manizales, Colombia

- Camacho, A. Wills, M., y Duncan, G. (2009) A la sombra de la guerra: Legalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Centro de estudios socioculturales. Bogotá, D.C
- Chernick M., (2008) Acuerdo posible, solución negociada al conflicto armado colombiano. Ediciones Aurora
- Collier, P. (1999). *On the Economic Consequences of Civil War*, Oxford Economic Papers, 51. 168-186
- Colombiacheck (2017) Alias Pablo Beltrán, del ELN, ¿confundido sobre las zonas en las que delinquen?. Recuperado de <https://colombiacheck.com/chequeos/alias-pablo-beltran-del-eln-confundido-sobre-las-zonas-en-las-que-delinquen.html> el 29 de mayo de 2017
- Corte Constitucional de Colombia Sentencia T-387 de 2013
- Cubides, F, Jaramillo, J. y Mora, L. (1989) Colonización, Coca y Guerrilla Universidad Nacional de Colombia. Editorial Alianza. Bogotá,
- Crame, C., (2002) *Homo economicus goes to war: Rational choice, methodological individualism, and the political economy of war*. World Development, Vol. 30, No. 11, pp. 1845–1864.
- De Currea–Lugo V., (2016) Eln y Farc, dos caras de la lucha guerrillera en Colombia Recuperado de [http://www.eluniversal.com/noticias/internacional/eln-farc-dos-caras-lucha-guerrillera-colombia\\_624300](http://www.eluniversal.com/noticias/internacional/eln-farc-dos-caras-lucha-guerrillera-colombia_624300) el 4 de abril de 2017
- Di Jhon, J., (2004) Abundancia de recursos minerales y conflicto político violento: una evaluación crítica del modelo del Estado rentista en Guerra, Sociedad y Medio

- Ambiente, Foro Nacional Ambiental Fundación Alejandro Ángel Escobar  
Universidad de los Andes, Facultad de Administración. Bogotá D.C
- Duncan G., et al, (2009) Ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia  
Universidad de los Andes, Facultad de Ciencia Sociales Centro estudios  
socioculturales. Bogotá D.C
- Echandía, C., (2006) Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia  
(1986-2006) Editor: Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, Línea de  
Negociación y Manejo de Conflictos, Universidad Externado de Colombia,  
Bogotá D.C
- (2004) Evolución reciente de la geografía del conflicto armado colombiano En  
Dimensiones territoriales de la guerra y la paz Universidad Nacional de  
Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio RET Bogotá D.C
- El Espectador (2016) Comenzó la guerra por los territorios de las Farc, Fundación Paz y  
Reconciliación Recuperado de  
<http://www.elespectador.com/noticias/politica/comenzo-guerra-los-territorios-de-farc-articulo-634211> el 27 de mayo de 2017
- El Tiempo (2017) El mapa de las amenazas para la seguridad en el posconflicto.  
Recuperado de  
<http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/amenazas-para-la-seguridad-de-colombia-en-el-posconflicto-93000> el 28 de mayo de 2017
- Jiménez, A. (2012) Política agraria y postración del campesinado en Colombia. Ecoe  
Ediciones. Bogotá D.C

- Fisher, T. (2005) Colombia: Estado débil sin territorialidad entera. Una visión histórica. En Dimensiones territoriales de la guerra y la paz Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio RET Bogotá D.C
- Grupo de Memoria Histórica (2013). ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá D.C
- Ibañez, A., (2016) *El Proceso de paz con las Farc: ¿Una oportunidad para reducir la pobreza rural y aumentar la productividad agropecuaria?* Revista de ingeniería 1/1/2016, Issue 44, p.8-13.
- De Janvri, A. y McIntosh C., (2010) *Fair Trade and Free Entry: Generating Benefits in a Disequilibrium Market* Recuperado de <https://www.aae.wisc.edu/events/papers/DeptSem/2010/mcintosh.03.01.pdf> el 15 de marzo de 2017
- Di Jhon, J., (2006) Abundancia de recursos minerales y conflicto político violento, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad nacional de Colombia, Bogotá D.C.
- González, F.; Bolívar, I.; Vásquez, T. (2003). Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado. CINEP . Bogotá D.C.
- Gutiérrez, Wills y Gómez (2006) Nuestra guerra sin nombre, transformaciones del conflicto en Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad nacional de Colombia, Grupo Editorial Norma, Bogotá D.C.
- Jiménez S y Arco R. (2012) Política agraria y postración del campesinado en Colombia. Ecoe Ediciones, Bogotá D.C.

- Kaldor, M. (1999) *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Cambridge: Polity Press
- Lair, E., (2003) Reflexiones acerca del terror en los escenarios de la guerra interna. Revista de estudios sociales número 15 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes , Bogotá D.C.
- Leal F. (2006). La inseguridad de la seguridad. Colombia 1958-2005. Editorial Planeta, Bogotá D.C.
- López, C. (2010) Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Corporación Nuevo Arco Iris, Editorial Debate, Bogotá D.C.
- Montañez, G., Cubides F. et al (2004) Dimensiones territoriales de la guerra y la paz Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio RET, Bogotá D.C.
- Niño, G., (2013) Desconocimiento de la propiedad colectiva en Colombia a la luz del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tesis de Grado Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Facultad de Jurisprudencia, Bogotá D.C.
- Olaya, J. (2013) Organizaciones criminales, proceso de apropiación de negocios legales e ilegales en las ciudades. Casos Medellín y Tumaco. Tesis de grado Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones internacionales, Bogotá D.C.

Organización de Naciones Unidas (2016) documento Monitoreo de Cultivos Ilícitos en Colombia. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Monitoreo\\_Cultivos\\_ilicitos\\_2015.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Monitoreo_Cultivos_ilicitos_2015.pdf) el 16 de abril de 2017

Organización Internacional del Trabajo – OIT. Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales Independientes del 27 de junio de 1989. Art 1, literal A.

Ortega, M. (2011). Acciones y reacciones estratégicas: adaptaciones de las Farc a las innovaciones operacionales de las Fuerzas Armadas de Colombia durante la Política de Defensa y Seguridad Democrática. Universidad de los Andes, Bogotá D.C.

Osorio, M., (2003) Região, cidades e redes ilegais. Geografias alternativas na Amazônia Sul-americana, en María Flores Carlos Gonçalves, Carlos Brandão y António Galvão, editores, região, Regiões e cidades, cidades nas reines O desafio urbano-regiona. Sábado Paulo: editora UNESP

Portal Colombiacheck (2017) artículo Alias Pablo Beltrán, del ELN, ¿confundido sobre las zonas en las que delinquen? Recuperado de <https://colombiacheck.com/chequeos/alias-pablo-beltran-del-eln-confundido-sobre-las-zonas-en-las-que-delinquen.html> el 5 de junio de 2017

Paulus y Vashakmadze, (2009) *Asymmetrical war and the notion of armed conflict, a tentative conceptualization*. International Review Red Cross Volume 91 Number 873 March 2009

PNUD (2003) El conflicto, callejón con salida, Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia

Rangel, A., (2001) Guerra Insurgente, conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia, Intermedio Editores, Bogotá, D.C.

-(2002) Los Soldados Campesinos, artículo diario El Tiempo tomado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1381932> el 20 de marzo de 2017.

Revista Semana (2007) Farc contra Eln. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/farc-contra-eln/83295-3>. El 3 de junio de 2017

RCN Noticias (2014) Bacrim no podrán participar el proceso de paz, recuperado de <http://www.noticiasrcn.com/nacional-justicia/bacrim-no-podran-participar-proceso-paz> el 2 de junio de 2017

-(2015) ANLA ordenó suspender la aspersion aérea de glifosato para erradicación de cultivos, tomado de <http://www.noticiasrcn.com/nacional-pais/anla-ordeno-suspender-aspersion-aerea-glifosato-erradicacion-cultivos> el 16 de abril de 2017.

Rodríguez, J. (2012) Análisis de los alcances del control territorial por parte de las Fuerzas Militares en la implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, como fortalecimiento del Estado. Primer período del gobierno Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) Tesis de grado Universidad Colegio Mayor de

Nuestra Señora del Rosario Facultad de Ciencia Política y Gobierno Bogotá  
D.C,

Salas, L., (2010) Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. Revista Perspectiva Geográfica 15:9-36, Bogotá D.C.

Sánchez T., y Núñez M., (2001). Determinantes de la violencia en un país altamente violento: el caso de Colombia. Documento CEDE 2001-02. <http://economia.uniandes.edu.co/content/download/1766/9799/file/D2001-02.pdf> en Sanchez, L. (2015) Lógicas territoriales y relaciones de poder en el espacio de los actores armados: un aporte desde la geografía política al estudio de la violencia y el conflicto armado en Colombia, 1990-2012 Cuadernos de Geografía | Revista Colombiana de Geografía | Vol. 24, n. ° 1, ene.-jun. del 2015 | ISSN 0121-215X (impreso) · 2256-5442| , Bogotá D.C, Colombia

Sánchez, F. y Chacón, M., (2006) Conflicto Estado y descentralización Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Universidad nacional de Colombia, Grupo Editorial Norma, Bogotá D.C.

The Economist (2017) An unwelcome resurgence Coca-growing in Colombia is at an all-time. Artículo Recuperado de <http://www.economist.com/news/americas/21719468-government-hopes-former-farc-guerrillas-will-persuade-villagers->

[switch?zid=305&ah=417bd5664dc76da5d98af4f7a640fd8a](https://www.researchgate.net/publication/315444444) Recuperado el 16 de abril de 2017

Tovar, E., (2015) Relación del Gasto Seguridad y Defensa - Crecimiento Económico Colombiano Periodo 2002- 2010, Tesis de Grado Maestría en Seguridad y Defensa Escuela Superior de Guerra

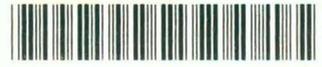
Tzifakis, N.(2007) Post conflict economic Reconstruction. En Encyclopedia Princetonia: The Princeton Encyclopedia of Self-Determination. Princeton University. Woodrow Wilson School of Public and International Affairs.

Vallès, T. (2002). La productividad morfológica en un modelo dinámico basado en el uso y en los usuarios. En Cabré, M. Freixa, J. & Solé, E. (Eds.), *Lexic i Neologia*, pp.139-157. Barcelona: Observatorio de Neologia. Instituto Universitario de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra

Valencia, L. (2009). Ni Justicia ni paz. En E. Pizarro, & L. Valencia, *Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: Grupo Editorial Norma - Revista Semana, Bogotá D.C.

Vásquez, T., Vargas, A., y Restrepo J. (2011) Una vieja guerra en un nuevo contexto: conflicto y territorio en el sur de Colombia. Colección Territorio, Poder y Conflicto. Pontificia Universidad Javeriana , Bogotá D.C.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201001336